EL LITORAL

Año XXXI — No. 9225 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 27 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2851/59 . T. A. 1627

Chile rechazó una propuesta de E.U. para la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 27. (UP) — Los Estados Unidos propusieron a Chile someter el continente Antártico a un régimen fiduciario conforme a la Carta de las Naciones Unidas con participación de la Argentina, Francia, Noruega, Inglaterra y Nueva Zelandia.

Chile rechazó la propuesta norteamericana por considerarla inconveniente para los intereses nacionales. La cancillería anunció oficialmente que Mr. Gaspar Green, funcionario del Departamento de Estado, celebró durante varias semanas en esta capital conversaciones con el profesor Julio Escudero Guzmán, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre asuntos antárticos. Señala la información que esas gestiones se realizaron en un ambiente de cordialidad en el que ambos funcionarios debatieron los puntos de vista de sus respectivos gobiernos.

Finalmente, Mr. Green propuso al profesor Escudero Guzmán que los mencionados países firmaran una convención transformando la Antártida en un territorio sometido al régimen fiduciario. Chile rechazó la propuesta considerándola inadecuada. Se recuerda que los Estados Unidos propusieron recientemente a los mismos países un proyecto de convención por el que se internacionaliza el continente antártico, pero las cancillerías, incluso la de Chile, no se expidieron todavía sobre el particular.

La partida de los diplomáticos rusos

SANTIAGO DE CHILE, 27. (UP) — La subsecretaría de Relaciones Exteriores informó que los diplomáticos rusos, actualmente retenidos en esta capital, partirán el 28 de agosto para su país.

Los detalles de la partida se fijarán una vez que ese asunto sea debidamente consultado con el gobierno argentino.

Reforma a la ley electoral

SANTIAGO DE CHILE, 27. (UP) — Trascendió que próximamente el gobierno enviará al Parlamento un proyecto por el que se modifica fundamentalmente la actual ley electoral.

Ese tema fué estudiado por los presidentes de los partidos Liberal, Radical y Democrático. La mesa ejecutiva del Partido Radical aprobó, a su vez, un proyecto de reforma electoral que contempla la distribución de los cargos representativos sobre la base del número de votos obtenidos por los candidatos de cada lista.

Gran Bretaña recibió la propuesta

LONDRES, 27 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña anunció que ha recibido una proposición de los Estados Unidos referente a la administración del continente Antártico.

Un vocero de la cancillería expresó que la proposición norteamericana estaba contenida en una nota oficial que llegó hoy procedente de Washington. Declinó un informante revelar el contenido específico de la propuesta norteamericana o predecir qué medidas se tomarán. Dijo que estaba a estudio y que habría consultas al respecto con los dominios.

El portavoz expresó: "La actitud británica será dada a conocer en el momento apropiado".

En Moscú tuvo lugar hoy una nueva reunión

MOSCU, 27. (UP). — A las 17 comenzó una nueva conferencia en el Kremlin. Poco antes de acudir a la reunión los enviados occidentales Walter Bedell Smith, de Estados Unidos, Frank Roberts, de Gran Bretaña, e Yves Chataigneau, de Francia, celebraron una corta sesión para discutir el procedimiento de hoy.

Asimismo dispusieron que después de la entrevista con los dirigentes soviéticos se verán en la embajada británica para preparar los informes que elevarán a sus respectivos gobiernos.

Las sesiones invariablemente cuentan con la presencia de Andrei Smirnof, jefe del segundo departamento occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores, que incluye los asuntos de Alemania.

E.U. ha construído un nuevo tipo de avión en picada

WASHINGTON, 27 (UP). — Las autoridades aeronáuticas revelaron que se ha construído un nuevo bombardeo impulsado a chorro, que puede abatirse sobre su blanco a una velocidad superior a los 800 kilómetros por hora y lanzar 500 kilogramos de explosivos en un círculo de 15 metros de diámetro. El aparato es un Shooting Star Lockhead F-80, de tipo caza adaptado para transportar bombas. Está dotado de seis ametralladoras calibre 50; lleva dos bombas de 500 kilos cada una.

Gestión del Dr. Sapelli en EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UP).—Llegó el vicepresidente del Banco de la República del Uruguay, Dr. Carlos Sapelli, quien inició inmediatamente consultas con los funcionarios de la embajada de su país para seguir luego hacia Chicago, donde asistirá a la feria internacional de transporte aéreo.

En círculos de la cancillería se dijo que el Dr. Sapelli vino a esta ciudad para asistir a la reunión trimestral del Fondo Monetario Internacional que tendrá lugar a mediados de setiembre. El Dr. Sapelli se negó a recibir a los periodistas, aunque prometió hacerles declaraciones a su regreso de Chicago. Tampoco accedieron a dar información sobre lo tratado los diplomáticos uruguayos aunque en otras fuentes se explicó que el interés del Dr. Sapelli por el material aéreo se debe a que Uruguay estudia la manera de mejorar sus servicios de transporte aéreo.

Disminución de los alimentos

WASHINGTON, 27 (UP). — El comité internacional de alimentos del organismo de alimentos de agricultura de las Naciones Unidas suspendió "por ahora" las asignaciones de fondos internacionales para las regiones de habas y guisantes al tiempo que precedió a la disolución del comité respectivo.

Si bien se dijo que esa actitud no es indicio de que la producción es suficiente para satisfacer las demandas mundiales, trascendió que el año pasado los países importadores no compraron la totalidad de sus asignaciones a causa de dificultades financieras.

Adquisiciones para la industria bélica

WASHINGTON, 27 (UP). — La oficina nacional de municiones dió a publicidad una lista de materiales necesarios para la industria bélica que deberá comprarse con la ayuda de los industriales nacionales antes del 30 de julio de 1949. La lista está compuesta de 29 renglones entre los que más importantes son: bauxita, cromita, cobre, diamantes industriales, plomo, manganeso, mica, níquel, caucho natural y estaño.

Se indica que cualquier empresa que tenga en reserva esos materiales deberá ponerse en comunicación con el Departamento de Hacienda, encargado de esas compras, aclarando que las mismas se harán de manera que no graviten sobre las cotizaciones de los mercados.

Foster Dulles dijo que no cree que se produzca otra guerra

NUEVA YORK, 27 (UP). — John Foster Dulles, consejero sobre política exterior del Partido Republicano, dijo a su llegada de Amsterdam que por ahora no hay ningún peligro de guerra y que, "por el contrario, en Europa reina una atmósfera de calma mucho más notable que hace dos o tres semanas cuando yo llegué al viejo continente".

Descubrimiento de una nueva droga en EE. UU. para tratar la malaria

CHICAGO, 27 (UP). — Acaba de ponerse al alcance del público en general una nueva droga denominada pentaquina que promete convertirse en una verdadera panacea para los enfermos de malaria. Cuando se la administra con una porción de quinina, parece que libra permanentemente al organismo de los gérmenes del mal y torna innecesarios nuevos tratamientos con quinina, atabrina u otras medicaciones que reportan tan sólo alivio transitorio.

El anuncio al respecto se formuló después de conocerse las conclusiones de un estudio realizado por la Universidad de Chicago y según las cuales de 126 ex combatientes norteamericanos tratados, 122 aparentemente se han curado.

La droga es el resultado final de un amplísimo programa de investigaciones en Estados Unidos y en otras partes. Lleva el nombre de laboratorio de SN 13.276. El número indica que se habían probado 13.275 drogas. La búsqueda se hizo necesaria cuando estalló la guerra y los japoneses se apoderaron de las plantaciones de Cinchona, en Java, que era la fuente principal de la quinina.

Después de los experimentos con animales, el doctor Alf S. Alving, de dicha universidad, probó con seres humanos; presos de la penitenciaría de Stateville, Illinois, que se ofrecieron voluntarios, fueron infectados con el germen de la malaria. Mediante el tratamiento con la pentaquina, un gran porcentaje de ellos se curó.

Los laboratorios de la Universidad de Chicago han dado un paso más en los experimentos a fin de ver qué resultados se podían obtener con aquellos que contrajeron la malaria en los diversos teatros de la guerra en ultramar y en quienes el mal había recrudecido.

La mayor parte de esos pacientes habían sido tratados con todos los métodos conocidos contra la malaria, con resultados tan sólo pasajeros. Las pruebas realizadas con la pentaquina han dado hasta ahora excelentes resultados, si bien habrá que esperar todavía para ver si éstos son definitivos.

Si bien la pentaquina no está enteramente libre de los efectos tóxicos, se la considera segura si se la administra bajo la fiscalización facultativa. La pentaquina es tan sólo la mitad, o tres cuartas partes tan tóxica como la plasmoquina, que se había descubierto en Alemania hace unos 15 años. Esta última se presentaba como droga muy promisoria, pero debió abandonarse su empleo debido a sus efectos tóxicos, que llegaban inclusive a provocar graves estados de anemia.

Críticas comunistas a la cultura de E.U.

WROCLAW (Polonia), 27 (UP). — El escritor soviético Ilya Ehrenburg declaró ayer en el Congreso de Intelectuales que se realiza en ésta que la comisión parlamentaria estadounidense que investiga las actividades antinorteamericanas está llevando a la Unión al borde del despotismo.

En un discurso que duró 40 minutos el mencionado escritor criticó la cultura de las naciones occidentales, declarando que no hay ninguna armonía en Estados Unidos entre el desarrollo técnico y el desarrollo del individuo, agregando que el Congreso de Intelectuales debe desenmascarar la llamada cultura atlántica.

Hizo mención del peligro de que Estados Unidos está inundando a Europa con novelas policíacas y otras similares que "sólo son —dijo— el opio mental destinado a adormecer a los europeos".

Con anterioridad habló el escritor comunista brasileño Jorge Amado, quien acusó al gobierno de su país de someter al Brasil a la presión norteamericana. Expresó que 23 periodistas fueron detenidos por profesar ideas avanzadas o comunistas. "La cultura brasileña —agregó— se ve inundada por la cultura del norte del tipo del Reader's Digest.

El señor Huxley, presidente de la UNESCO, ha declarado a los delegados que si bien hablaba en forma no oficial, recomendaba abandonar tales ataques, porque no conducen a la paz, sino a la guerra.

La propaganda antisoviética en Nueva York

NUEVA YORK, 27 (UP). — Antes de la última guerra, París estaba considerado como el centro de la propaganda antisoviética, pero Nueva York parece haber recogido ahora el cetro y ser el punto focal del anticomunismo internacional.

El reciente y ruidoso asunto de los maestros de escuela rusos, señora Oksana Kosenkina, quien, como se sabe, se arrojó desde una ventana del consulado soviético en esta ciudad, y Mikhail Samarine y su esposa, sirvió para dar mayor relieve a aquella situación.

Al órgano comunista local "Daily Worker" recuerda a raíz de esa cuestión, el acuerdo Roosevelt-Litvinov de 1933, según el cual ninguno de los dos países permitiría que en sus territorios actuaran grupos que fueran hostiles a los intereses del otro. Dicho diario dice que las autoridades norteamericanas, al prestar su protección a los citados maestros "violaron" las disposiciones del acuerdo.

Las organizaciones que en Nueva York se dedican a combatir al comunismo son de la índole más diversa y entre ellas existe la cohesión que se observa en los grupos comunistas o simpatizantes con esa ideología. Lo único que une a aquellas organizaciones es su sentimiento adverso al régimen soviético.

Algunos líderes de los organismos anticomunistas proyectan realizar a comienzos de setiembre próximo una concentración de todos los elementos contrarios al comunismo, como réplica a la reunión que las fuerzas que trabajan en favor de Henry Wallace para la presidencia de Estados Unidos tienen intención de realizar en el Yankee Stadium, de esta ciudad.

Fué clausurado el consulado ruso en Nueva York

NUEVA YORK, 27 (UP). — Ya ha sido cerrado en forma permanente el consulado de Rusia en Nueva York y los pocos empleados que quedan hacen apresuradamente los últimos preparativos para la partida del cónsul Jacob Lomakin, que saldrá mañana a bordo de una nave sueca. Hoy se anunció que el consulado no atenderá más asuntos, como lo ordenaron las autoridades de Moscú el martes último.

Entretanto, los maestros soviéticos que produjeron este rompimiento de relaciones consulares, la señora Oksana Kosenkina y Mikhail Samarin, se reunieron anoche por primera vez desde que ambos trataron de huir de la persecución de los funcionarios soviéticos el 29 de julio último. Ambos maestros se abrazaron y lloraron de felicidad por haber evadido con éxito, según dijeron, la persecución de que eran objeto y evitado el ser enviados a Rusia contra su voluntad. La reunión tuvo lugar en una habitación del hospital ruso donde la señora Kosenkina se atiende de las múltiples heridas que sufrió al arrojarse desde las ventanas del consulado soviético.

Eran balleneros rusos las naves que llegaron a las aguas de Malta

LA VALETTA, 27 (UP). — Las cinco embarcaciones rusas que llegaron inesperadamente a las aguas de Malta trastornando los ejercicios de las naves británicas, son otras tantas naves balleneras que partieron de Koenigsber (Alemania) hacia Odesa (Rusia). Estos buques, que son los primeros barcos soviéticos que llegan a las aguas de Malta en más de 15 años, fueron confundidos en un principio con rastreadores que los rusos se llevaban como pago de reparaciones.

Las naves anclaron frente a la costa de Malta y ayer mismo zarparon hacia Odesa.

La actitud británica en la formación de un Parlamento de Europa

LONDRES, 27 (UP). — El importante semanario "Economist" pide hoy al gobierno británico que desista de su actitud negativa en la creación de un Parlamento europeo y que, por el contrario, asuma la dirección en el movimiento para crear la Federación de Estados Europeos. Añade que el gobierno británico procede bien al moverse con cautela en este asunto, pero que de ninguna manera debe negarse a colaborar y la única manera satisfactoria de resolver el dilema —expresa más adelante el semanario— es la de que Gran Bretaña formule y proponga una solución para reforzar la unidad política de Europa occidental sin detenerse en dudas ni cavilaciones y teniendo en cuenta que lo principal es consolidar política y estratégicamente a Europa occidental.

Una embajada argentina al Ecuador llegó ayer a Lima

LIMA, 27 (UP). — De paso para Quito llegó la embajada argentina a la ceremonia de transmisión del mando en el Ecuador.

La misma es presidida por el senador Ernesto Bavio, quien junto con sus acompañantes fué agasajado por el embajador doctor Oderigo y los funcionarios de la cancillería.

Viajó a Biarritz la actriz Rita Hayworth

LISBOA, 27 (UP). — Rita Hayworth y Ali Khan, hijo del Aga Khan, partieron hoy para Biarritz en avión, desmintiendo que los uniera ningún vínculo amoroso. La actriz manifestó que sigue restableciéndose de su reciente enfermedad y que necesita mucho descanso. Sigue firme en su intención de divorciarse de Orson Welles.

Ali Khan dijo que le avisaron desde Darassalam que su padre está reponiéndose y que proyecta visitar Brasil apenas recupere totalmente la salud.

ASALTARON NUEVAMENTE HOY LA MUNICIPALIDAD DE BERLIN

BERLIN, 27. (UP). — Un crecido número de manifestantes comunistas tomó por asalto la Municipalidad de Berlín y obligó a la asamblea, que es un organismo no comunista, a postergar por segunda vez la reunión que se había fijado. Dicha reunión debía efectuarse a las diez. Treinta minutos antes el líder comunista miembro de la asamblea Karl Littki, hizo un llamado para que se efectuaran nuevas manifestaciones contra el gobierno electo. Doscientos manifestantes se agruparon frente a la intendencia. Muchachos comunistas se treparon de los portones; a los pocos minutos la manifestación ascendió a 400 personas. Los grupos dieron una carga contra los portones, los violentaron, lo mismo que ayer, y se precipitaron dentro del edificio donde debía sesionar la asamblea. Los dirigentes de ésta anunciaron que la reunión había sido postergada por tiempo indefinido.

La asamblea desistió de la sesión al saberse en la sitiada intendencia que los trabajadores de todo el sector soviético habían recibido instrucciones de incorporarse a las manifestaciones para conseguir la destitución del gobierno de la ciudad. Al efecto serían cerradas las fábricas. El Dr. Otto Suhr, presidente de la asamblea municipal, anunció que la reunión había "sido postergada por tiempo indefinido". El alcalde interino Ferdinand Friedensburg manifestó a la United Press que esa medida había sido resuelta al recibirse "graves noticias". Otra manifestación se ha dispuesto para hoy en la Potsdammer Platz, escena de los acontecimientos policiales contra el mercado negro y situada en la zona donde se unen los sectores británico, norteamericano y soviético.

Los delegados no comunistas consiguieron escapar de la intendencia una hora después de comenzar el asedio. Casi todos los manifestantes habían salido por la entrada posterior cuando los delegados abandonaron el edificio. Suhr manifestó que se había recibido la versión de que miles de manifestantes más marchaban hacia la intendencia desde las zonas industriales del sector soviético. En el edificio asediado los manifestantes no encontraron prácticamente ninguna resistencia policial. Aparte de pedir orden a voces a la multitud, la policía se mantuvo inmóvil contemplando los millares de personas que penetraban en el edificio con sus banderas rojas y carteles en los que pedían una moneda única y una Alemania unificada. Un portavoz comunista, cuando salieron los manifestantes de la intendencia, explicó lo que había sucedido en el interior y el gentío comenzó a dispersarse. Hubo menos personas hoy que ayer en que sumaron 10.000, pero la manifestación estuvo mucho mejor organizada.

La cólera de la muchedumbre se reflejó en las agresiones de que fueron objeto los periodistas norteamericanos a quienes los manifestantes tomaron a puntapiés y escupieron; eran los fotógrafos de Acme, Jack Christisam, y el de The Associated Press, Henry Burroughs. El fotógrafo del "New York Times", Henry Ries, fué amenazado, pero no llegaron a golpearlo. Un oficial de enlace norteamericano declaró que el gentío parecía componerse de elementos bien organizados del Partido Comunista (Unidad Socialista) más bien que de grupos desorganizados como sucedió ayer.

Se calcula que el recinto de la asamblea fué invadido por unas 1.800 personas. Su capacidad normal es para 150. Karl Litiki, líder minoritario comunista, habló a los manifestantes diciéndoles que la moneda de la zona soviética es la única que deben aceptar como pago por sus trabajos. Declaró que toda fábrica que intente pagar con moneda occidental será cerrada y que el personal debe ir a la huelga antes que aceptar los marcos occidentales. Ridiculizó a Suhr por desistir de la reunión de hoy "cuando solamente 200 trabajadores se habían reunido frente a los portones de la Municipalidad". Litiki pidió la renuncia del consejo y el nombramiento de una comisión especial de nueve ciudadanos de Berlín para hacer las veces de administración. Los comunistas tienen solamente 26 de las 130 bancas que hay en la asamblea municipal.

BERLIN, 27 (UP). — Los tres gobernadores militares occidentales se reunieron en el cuartel general británico de esta ciudad. En el despacho del general Lucius Clay se expresó que la reunión obedece al deseo de mantener una discusión general sobre los problemas de Alemania occidental y las cuestiones bipartitas.

Un vocero de la oficina del comandante norteamericano añadió que esta entrevista no tiene influencia directa sobre los sucesos de Moscú. Sin embargo, los observadores occidentales aliados conjeturan que los tres comandantes posiblemente echarán las bases para las conversaciones sobre la disputa de la moneda en Berlín.

Montgomery viajó hasta Alemania

LONDRES, 27 (UP). — El feldmariscal Montgomery partió esta mañana del aeropuerto de Northolt en un Dakota de las Reales Fuerzas Aéreas, camino de Bueckenburg, en la zona británica de ocupación en Alemania. El Ministerio de Guerra declaró que Montgomery efectuará un viaje de inspección por las posiciones de las tropas británicas en Alemania.

Ha sido reforzada la policía alemana

BERLIN, 27 (UP) — Se ordenó que refuerzos de la policía alemana de los sectores británico y norteamericano presten servicio en los alrededores de la Potsdammer Platz. Estarán también alerta unos 20 policías militares británicos y norteamericanos para proteger el sector británico que linda con la plaza. Las autoridades norteamericanas no llamarán a su policía a menos que los manifestantes cometan desmanes y se lancen sobre los distritos del oeste. Se espera que para las 15.30 comience a reunirse la multitud, aunque el mitin no deba comenzar hasta una hora después.

La Potsdammer Platz se encuentra en el sector ruso.

Se suicidó una mujer condenada a muerte

BERLIN, 27 (UP). — Las autoridades de la prisión local han ordenado que se practique la autopsia del cadáver de Josefa Idler, "la Barba Azul berlinesa", para determinar cómo pudo suicidarse y con qué en la celda que ocupaba en la prisión. Josefa había sido condenada a muerte el martes último por haber envenado a dos de sus cuatro maridos. Su cadáver fué descubierto por otras dos mujeres que compartían su celda en la prisión del tribunal de investigación. Esas dos mujeres informaron que la señora Idler, que tenía 61 años, no presentaba ningún síntoma de dolor o sufrimiento cuando regresó de la sala del tribunal el martes último, después de oír la sentencia de muerte. Agregan que desde ese día no habló y ayer se la encontró muerta en su camastro, sin que nadie pueda decir cómo se mató.

Serán procesados tres generales germanos

LONDRES, 27 (UP). — Tres generales alemanes Rundstedt, von Manstein y Brauchitsch serán juzgados por cargos de naturaleza puramente militar, tales como el fusilamiento de rehenes. Este detalle trascendió hoy sabiéndose que los funcionarios británicos tomaron esta decisión después de consultar a las autoridades norteamericanas.

Esos tres generales fueron enviados recientemente a Alemania después de permanecer tres años como prisioneros de guerra en Gran Bretaña. Estaban en un campamento de prisioneros en Munster, en la zona británica de Alemania, pero fueron llevados a Inglaterra porque los supuestos malos tratos que habrían recibido hicieron que el gabinete británico criticara severamente los procedimientos y se efectuó una investigación.

Rundstedt tiene 72 años; Manstein, 76 y Brauchitsch, 67. Los tres serán juzgados sin que se haya fijado fecha o lugar todavía, por ofensas de menor grado y puramente militares de acuerdo al convenio de La Haya. En el campamento de prisioneros de Alemania, donde serán internados esos tres generales, se han tomado precauciones y especial vigilancia para impedir que se suiciden.

Se ha intensificado el terrorismo en Malasia

SINGAPUR, 27. (UP). — Cincuenta y nueve personas fueron asesinadas en Malasia durante el mes de junio y 18 de mayo. No hay cifras exactas desde julio, época en que se intensificó muchísimo la campaña terrorista.

El gabinete francés consideró el plan de reformas de Reynaud

PARIS, 27 (UP). — El ministro de Hacienda, señor Paul Reynaud, se dispuso a buscar una definición sobre su drástico programa de reformas, mientras su gabinete aprestábase a reunirse en sesión plenaria en tanto se producen indicios de una creciente escisión en el seno del gobierno.

Después de la reunión del "gabinete interno", en la noche de ayer que se prolongó por seis horas y en cuyo curso los ministros no consiguieron tomar decisión alguna sobre la primera serie de los decretos de Reynaud que originalmente debían anunciarse hoy, el gabinete debió reunirse esta mañana en el palacio del Elíseo. La suerte del gobierno del primer ministro Sr. André Marie, puede decidirse por la posibilidad de lograr acuerdo esta mañana, según predicen los observadores. Hubo grandes discrepancias entre los ministros después de la reunión de anoche, tras de la cual tanto los socialistas como los republicanos populares se reunieron separadamente para fijar sus posiciones respectivas.

El señor Pierre Commin, vicesecretario general del Partido Socialista, escribiendo en "Le Populaire", órgano de ese partido, declara que los ministros socialistas, encabezados por el viceprimer ministro León Blum, "definieron la posición que adoptarán esta mañana". Mientras tanto, el señor Paul Reynaud debe hablar hoy por la tarde por Radio Nacional a fin de anunciar sus primeros decretos.

Del resultado de la reunión ministerial de esta mañana depende el que se cumpla ese compromiso.

Se guarda absoluta reserva

PARIS, 27 (UP). — Sin anuncio alguno sobre si se había logrado algún proceso sobre el drástico programa de reformas de Paul Reynaud, terminó en las primeras horas de la tarde la fase inicial de la sesión del gabinete francés. Al cabo de casi tres horas y media de reunión, los ministros levantaron la sesión y reanudarán las deliberaciones a las 15.30.

El portavoz del gabinete, Sr. François Mitterand, dijo a los periodistas que el gabinete "trató muy importantes asuntos técnicos que requieren mucho tiempo para desenredarse". A pesar de que Reynaud y sus colaboradores mantienen el más hermético secreto sobre las medidas propuestas, se tiene entendido que el ministro de Hacienda ha pedido al gabinete un acuerdo definitivo sobre las radicales reducciones en el personal de servicio civil, las industrias nacionalizadas y las fuerzas armadas y sus presupuestos. Algunas informaciones sostienen que las reducciones militares son altas, como el 30 por ciento del presupuesto, en tanto que los presupuestos de la fuerza aérea y de la marina virtualmente han desaparecido por la falta de fondos. Hasta el momento ha sido imposible confirmar estas informaciones debido al impenetrable secreto de que se ha rodeado Reynaud.

Se dice también que el ministro ha pedido que se [illegible] el control de los sueldos y se vuelva al sistema de negociaciones colectivas y que se aumenten las pensiones familiares a fin de poder enfrentar la inevitable alza de los precios.

TERMINO EL PROCESO CONTRA CRIMINALES DE GUERRA NIPONES

YOKOHAMA, 27 (UP). — El juicio seguido contra los criminales de guerra japoneses [illegible] cinco meses ha terminado, siendo condenados a la horca cinco de los acusados. Cuatro de ellos cumplirán prisión perpetua; otros 13 penas de prisión de tres a 20 años. La primera mujer juzgada por crímenes de guerra en esta ciudad, la enfermera Shizoko Tsutsui, fué condenada a cinco años de prisión por haber participado en el festín del hígado. Ello y varios compañeros consumieron una macabra comida compuesta por el hígado del cuerpo de un aviador norteamericano prisionero.

Prohibición a los comunistas

TOKIO, 27 (UP) — El primer ministro Hitoshi Ashida anunció que el gabinete japonés está considerando una ley para prohibir a los comunistas asumir puestos en el gobierno. Sin embargo, no hay acuerdo sobre la forma cómo aprobará dicha ley.

Triunfo comunista en la zona rusa de Corea

SEOUL, 27 (UP) — Los delegados designados por los comunistas obtuvieron el 97 por ciento de los votos depositados en las elecciones realizadas el miércoles en la zona de Corea ocupada por los soviéticos, informó la radio de Pyongyang, controlada por los rusos.

La asamblea así elegida reclamará la jurisdicción tanto sobre la Corea septentrional ocupada por los rusos como sobre la zona del sur ocupada por los norteamericanos.

Dos norteamericanos contrajeron enlace con japonesas

TOKIO, 27. (UP). — Se registró el hecho poco común de que dos ciudadanos norteamericanos, ambos militares, hayan contraído enlace con jóvenes japonesas. El padre de las novias Saburo Kurusu, en carácter de "enviado de la paz" se hallaba negociando en Washington cuando se produjo el inesperado ataque nipón a Pearl Harbour.

Pía y Frank White se casaron hace un año, y el mismo día Jaye y William Maddox se comprometieron y hace pocos días se casaron. En estos momentos pasan la luna de miel en el balneario montañoso de Karuizawa, situado a unos 160 kilómetros al norte de Tokio.

Interrogada la pareja acerca de si había considerado las consecuencias sociales de su enlace, me manifestaron: "Sí, las hemos considerado detenidamente. Las evidencias han demostrado —manifiesta el teniente William Maddox— que mi suegro, mientras se hallaba negociando en Washington en 1941, ignoraba q' los militaristas de su patria gestaban la agresión contra Pearl Harbor. Es cierto que el Sr. Kurusu fué sometido a proceso de "depuración", pero ello se debió a que había desempeñado las funciones de embajador en Alemania y no a su misión pacifista en Estados Unidos.

Jaye, que tiene 23 años de edad, nació en Chicago [illegible] su padre era cónsul en esa ciudad. Su madre es norteamericana, nacida en Nueva York. Los novios se conocieron en el balneario donde pasan ahora su luna de miel. Jaye, que es cinco años mayor que su esposo, [illegible] con un oficial de la armada japonesa. Esa unión quedó anulada después de la rendición del Japón, mediante el simple expediente de borrar los nombres de los contrayentes del registro matrimonial.

ACTIVIDAD RUSA EN LOS BALCANES

Por DAVID M. NICHOL
Corresp. del "Chicago Daily News"

BERLIN, 27 (UP). — En estos últimos días han surgido ciertas sugestiones, de que cualquier pausa en la presión soviética en Berlín y en otras partes de Alemania, pueda ser indicio de una inminente intensificación de la actividad rusa en los Balcanes.

Las agencias noticiosas fiscalizadas por los Soviets —que son el mejor indicio de que se dispone sobre los puntos de vista de Moscú— encaran en forma muy optimista las conversaciones que se han venido celebrando en aquella capital entre Molotov, Stalin y los embajadores de las potencias aliadas.

Al mismo tiempo circulan persistentes rumores de que el gobierno del mariscal Tito tendrá que hacer frente próximamente a un movimiento para derrocarlo y que Rumania podría ser anexada por Rusia para convertirse en la 17a. República Soviética.

Rumania sigue constituyendo la llave de la política soviética en los Balcanes. Según el tratado de paz, se necesitan unos 30.000 soldados soviéticos para proteger las líneas de comunicación con Austria; pero según informaciones del diario suizo "Neue Zuericher Zeitung", en la actualidad ese número de tropas se eleva a 100.000 hombres.

El mismo diario dice que un grupo de dirigentes rumanos expatriados presentaron dos comunicaciones al Departamento de Estado norteamericano, indicando que el propósito liso y llano de los rusos es la anexión de Rumania.

Como en el caso de los estados bálticos de Letonia, Estonia y Lituania, la anexión se realizaría a través de un "plebiscito". Ya se han producido "demostraciones espontáneas" en ese sentido.

Esos líderes exilados agregan que el programa soviético de grandes alcances contempla nada menos que el deseo de establecer una frontera común con Italia, Grecia y Turquía, para "equilibrar" las concesiones que pudieran hacerse a los aliados occidentales en Alemania. Esto significaría la anexión de toda la región balcánica.

Quizá en todos esos rumores y versiones no confirmadas pueda haber mucho de exageración, pero no hay duda de que en el sector balcánico no han de tardar en producirse nuevos indicios de los avances de la política expansionista soviética.

Un periodista inglés fué hallado muerto en el interior de un tren

[illegible] 27 (UP). — Apareció muerto en un compartimiento del tren de Victoria a Brighton el jefe de redacción del "Daily Press", Sr. Linden Laing, de 40 años de edad.

Su compartimiento estaba todo salpicado de manchas de sangre. La policía cree que Laing sacó la cabeza por la ventanilla y chocó contra un puente u algún otro objeto.

La producción de azúcar en el occidente europeo

NUEVA YORK, 27 (UP). — Una firma comercial, la B. W. Dyer Co., calcula que la cosecha de azúcar de la Europa occidental supera en más de 25 por ciento la cifra del año pasado. En los cálculos se excluye a Rusia sobre la que no se pudo conseguir datos, pero los del resto del continente se elevan a más de 6.050.000 toneladas de azúcar contra 4.376.000 del año pasado.

Las buenas condiciones atmosféricas favorecieron la mayor producción en las zonas sembradas de remolacha, que incluyen Checoeslovaquia, Francia, Italia y el Reino Unido.

Cura de la nefritis mediante el cambio de la sangre enferma

BUFFALO (NUEVA YORK), 27 (UP). — El Dr. Marcel Bessis, médico del centro nacional de transfusión y ematología del hospital San Antonio de París, presentó trabajos en la sociedad internacional de patología en que expresa que la nefritis en personas jóvenes y en adultas se cura mediante el cambio de la sangre enferma por sana con el procedimiento de la transfusión.

Señala en sus trabajos que el tratamiento insume de tres a cuatro horas, tiempo en que se introduce en el organismo enfermo unos 10 litros de sangre, o sea el doble de la cantidad normal, pero que la primera mitad es empleada para una especie de lavaje del sistema circulatorio.

Afirmó que en los estudios realizados en enfermos de leucemia el 45 por ciento mejoró transitoriamente por tres o cuatro meses lo que no constituye una cura, pero sí, un alivio.

No ha tenido éxito una gestión para entrevistar al presidente de Paraguay

BUENOS AIRES, 27. — Visitaron anoche la redacción del diario "La Prensa" los señores Federico Fallo Bordo y Aníbal León que, en nombre de varias entidades, se trasladaron el día anterior a Asunción con el propósito de entrevistar a las autoridades paraguayas y solicitarle la libertad de los detenidos políticos.

Según manifestaron los integrantes de la delegación, se vieron en la imposibilidad de cumplir su propósito pues se le retuvieron los documentos de identidad, se les impidió obtener alojamiento y se los vigiló de cerca y constantemente. "Sin posibilidad alguna de comunicarnos con el presidente, los ministros o funcionarios responsables, agregaron finalmente, y con la certeza de que quienes hubiesen tenido interés en acercarse a nosotros corrían el riesgo de perder la libertad personal, se nos hizo saber por un delegado del jefe de investigaciones, que se nos entregarían los documentos personales a condición de salir inmediatamente del Paraguay. Por estas razones los delegados se dirigieron al aeropuerto con excepción del Dr. Mario Mosset Iturraspe que regresó por vía fluvial".

Italia refutó cargos hechos por la L. Arabe

ROMA, 27 (UP). — Italia refutó categóricamente los cargos hechos por la Liga Arabe de El Cairo de que los sionistas empleaban su territorio como base para transportar armas e inmigrantes a Palestina. La declaración aparece en el diario "Il Pópolo", órgano semioficial del gobierno de De Gasperi. Dice que "a pesar de que Italia no es miembro del Consejo de las Naciones Unidas el gobierno se adhirió formalmente a la tregua de Palestina y declaró manifiestamente su neutralidad frente a las partes en conflicto en Palestina.

La sesión del Consejo Federal Sionista

TEL AVIV, 27 (UP). — El Consejo Federal del Sionismo aquí reunido aprobaba [illegible] una resolución que [illegible] prácticamente a los funcionarios del gobierno ser miembros de la Agencia Judía. Esto será un triunfo para los sionistas norteamericanos encabezados por el rabino Abba Hillel Silver, quien argumentó que si no había división entre los jefes del Estado y los jefes del movimiento se [illegible] acusaciones de duplicidad política.

Ben Gurion, que es también presidente de la comisión ejecutiva de la Agencia Judía, combatió la propuesta de Silver. [illegible] Socialista, al cual pertenece, le apoyó, pero los otros partidos apoyaron a Silver.

Mientras tanto, se vaticina en los círculos oficiales que Francia pronto reconocerá a Israel, pero se insinuó que los franceses pretenden concesiones como ser el derecho a poseer y atender escuelas, instituciones y otras propiedades dentro de Israel.

Los gobiernos de Italia y Gran Bretaña invitaron al canciller Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, fué invitado por los gobiernos de Gran Bretaña e Italia a trasladarse a esos países una vez que cumpla su misión en la Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas que se desarrollará en la ciudad de París. El canciller todavía no ha contestado esas invitaciones pero se descuenta que las aceptará.

El canciller Bramuglia fué invitado hace tiempo a visitar España, y si se decidiera a realizar una breve jira por los países europeos con los cuales la Argentina tiene vínculos comerciales estrechos, viajaría también a España. Aunque no se informó en forma oficial ni quedó combinado definitivamente, es probable que la estada simultánea en Europa del ministro de Relaciones Exteriores y del presidente del Consejo Económico Nacional de la Argentina, señor Miranda, los obligue por razones de coincidencia en algunos aspectos de su función oficial a viajar juntos por varios países del continente, particularmente por Inglaterra y España.

El Dr. Bramuglia se ha recluído prácticamente en su domicilio particular preparando los proyectos, memorias y documentos que presentará la Argentina en la Asamblea de las Naciones Unidas. Es probable que el martes próximo todos los delegados argentinos que se trasladarán a París, cosa que ocurrirá el 2 de setiembre a bordo del vapor "Andes", sean recibidos por el presidente de la Nación, quien impartirá las directivas finales.

La misión oficial que preside el ministro de Relaciones Exteriores tiene, entre sus miembros, a cuatro asesores, lo que da la pauta de la importancia que se concede a esa materia en las reuniones que se realizarán en Europa. Son los señores Roberto Ares, Alfredo Gómez Morales, Oscar Luis Pellizza y Eusebio Campos.

Autorización para contraer matrimonio

BUENOS AIRES, 27. — Como caso de excepción y por razones de cortesía, el Poder Ejecutivo autorizó al segundo secretario de embajada Carlos Francisco Cooke, actualmente en Río de Janeiro, a contraer matrimonio con la Srta. Isabel Arias Arosemena, hija del embajador de Panamá ante el gobierno del Brasil.

Recuerda el decreto las disposiciones diplomáticas que obligan a naturalizarse a la futura esposa del diplomático argentino, requisito que deberá cumplir después del enlace.

100 detenidos a raíz de un contrabando de harina

[illegible], 27. — En el juzgado letrado a cargo del Dr. Siegmann prosiguen las investigaciones relacionadas con el fuerte contrabando de harina para Brasil y que fuera incautado recientemente. Se anunció que complicados en esta maniobra delictuosa se encuentran numerosas personas, habiendo sido detenidas hasta el momento alrededor de 100, entre las que figuran 45 comerciantes de Posadas y poblaciones circunvecinas.

Trascendió que esta clase de contrabando se venía efectuando desde hace varios meses, y por todas las impresiones recogidas alcanzarían a cantidades extraordinarias.

Llegó a Buenos Aires una misión uruguaya

BUENOS AIRES, 27. — A bordo del vapor de la carrera llegaron a esta capital desembarcando a las 7.40 los integrantes de la misión uruguaya que han de firmar con los representantes del Banco Central de la República Argentina, el convenio de pagos entre ambos países.

Preside la delegación el titular del directorio del Banco de la República del Uruguay, señor Andrés Martínez Trueba, y la integran el miembro del mismo organismo Dr. Juan Bavdia, y el gerente general interino Sr. Dominero Marino Moscarsa.

La Cámara de Diputados aprobó las modificaciones a la ley de defensa contra el paludismo

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados el señor Candioti, radical, planteó una cuestión de privilegio manifestando que con frecuencia en el extranjero se publican noticias relacionadas con la situación interna del país, especialmente en los conceptos relativos a la política de economía y las finanzas, que no llegan a conocimiento del pueblo argentino porque la subsecretaría de Informaciones ha intervenido moralmente ante varios órganos de prensa para impedir que ello suceda. Agregó que se habría ejercido presión sobre las agencias extranjeras para que no transmitieran despachos que no fueran del agrado del gobierno de la Nación.

Refirióse después a la libertad de prensa; destacó luego que en "El Laborista" se publica un telegrama de Río de Janeiro en el que el Dr. Cámpora habla de la política argentina y se refiere a los casos de Malecek y Sammartino, con respecto a los cuales el Dr. Cámpora había dicho: "Expreso que sentimos respeto por las minorías y que deseamos que ellas se coloquen al servicio de la República". El Sr. Candioti dijo que por esas expresiones planteaba una cuestión de privilegio.

Explicó a continuación el Dr. Cámpora que en esas declaraciones no se había referido a la minoría de la Cámara. Intervinieron varios diputados en diálogos violentos que se sucedieron a continuación, debiendo la presidencia hacer sonar la campana eléctrica. Finalmente la Cámara rechazó por 79 votos contra 42 la cuestión planteada por el Sr. Candioti.

Después la Cámara consideró los restantes artículos del proyecto sobre recurso contencioso-administrativo, en los que introdujo algunas modificaciones que determinaron la vuelta en segunda revisión a la otra Cámara.

A continuación el Sr. Medina, peronista, informó el dictamen de la comisión de Higiene y Asistencia Médico Social que establece reformas a la ley de defensa contra el paludismo. Apoyó las modificaciones el Sr. Liceaga, en nombre de los radicales. La discusión en general se interrumpió al proponer el señor Miel Asquía que se levantara la sesión, moción que fué aprobada. Eran las 20.45.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados prosiguió esta mañana sus deliberaciones sobre la reforma de la ley de lucha contra el paludismo. Previamente el señor Manuel García del sector peronista planteó una cuestión de privilegio a raíz de manifestaciones hechas el día anterior por el miembro radical señor Manuel Rodríguez Araya. Este legislador apoyó el pase de la cuestión a estudio de la comisión de asuntos constitucionales. Así se hizo por 87 votos contra 3.

Con más de 80 miembros en el recinto la sesión fué reanudada a las 9.25, hallándose en la presidencia el titular señor Cámpora. Inmediatamente el señor Manuel García, peronista, planteó la cuestión de privilegio señalando que en el curso de la discusión de la víspera durante un diálogo agitado, el señor Rodríguez Araya pronunció algunas palabras que le afectan, las que no figuran registradas en la versión taquigráfica y que no pudo percibir durante los toques de campana. El señor Rodríguez Araya durante su diálogo le habría dicho: "sobornador de jugadores de futbol".

Expresó el señor García que es viejo hombre del deporte, socio del club Atlanta con carnet número 412. El año anterior le tocó actuar como delegado ante la AFA estando la presidencia del club Atlanta a cargo del diputado Alvarez Pereyra. Agregó que ante acusaciones que la prensa publicó con toda amplitud provenientes del club Estudiantes de la Plata, se presentó voluntariamente con el señor Alvarez Pereyra al tribunal de penas del consejo superior de la AFA, al mismo tiempo que algunos diarios decían que igual acusación podría haber hecho el club Rosario Central. En este instante agregó el delegado de Rosario Central señor Rojo, que se trataba de una afirmación calumniosa a la vez que el club Estudiantes de la Plata remitía una nota diciendo que no estaba comprometido ningún miembro de Atlanta. Dijo lugo el señor García que actualmente no tiene conexión con el club Atlanta y que los que manejan la institución no son amigos políticos en el sentido general ni en el sentido de la política interna del club, pero dejó constancia de que se trata de personas honorables e incapaces de ningún acto doloso. Finalizó diciendo que es un hombre de honor que jamás ha estado acusado ante la justicia ni siquiera en forma injusta y que en su vida existe una absoluta correlación política. Expresó el orador que el señor Rodríguez Araya actuó en la Liga Patriótica Argentina en Rosario y terminó pidiendo que sus palabras pasaran a estudio de la comisión de asuntos constitucionales.

Pidió la palabra el señor Rodríguez Araya, radical, para decir que apoyaba la idea de que la cuestión planteada pasara a la comisión de asuntos constitucionales para que ésta dé su pronunciamiento. Con respecto a la referencia que a mi persona hizo el señor diputado, comienzo puedo afirmar que tengo una trayectoria honrada en mi vida deportiva, política, profesional y privada y que estoy dispuesto a demostrarlo en esta Cámara en cualquier momento. No me ampararía para ello en la cláusula constitucional que establece que la Cámara podrá expulsar a sus miembros por causas sobrevivientes a la incorporación de los legisladores. Si se encontrara en mi pasado un solo hecho, la más pequeña fisura moral, no me hallaría con autoridad en esta Cámara ni tampoco para actuar en política. Es exacto, agregó, que cuando tenía 16 años milité en la Liga Patriótica Argentina, pero lo que parece ignorar el señor diputado es que a los 17 años, siendo casi niño planteé una disidencia y organicé la Asociación de Mayo porque se nos quería llevar como rompe huelgas. Es exacto también que con una validad de los 17 años con la misma elegancia con que se pretende fumar un cigarrillo a escondidas se me ocurrió escribir un libro sobre Rosas defendiendo su política internacional, de lo que me arrepiento, lo declaro solemnemente, porque después de haberlo escrito supe lo que eran las dictaduras: las del 6 de setiembre y la del 4 de junio, sufriéndolas, no como el señor diputado sirviéndolas (muy bien en las bancas radicales).

Si se me llama promotor de escándalos, porque vengo a esta Cámara a decir quienes están abusando de este gobierno, acepto la calificación. Fuí promotor de la investigación del negociado de la Lotería Nacional que denuncié a esta Cámara que encontró en mis adversarios, los conservadores, el respeto que hoy no se me quiere tener por denunciar el caso Pirani. Confío que esta Cámara fijará fecha para su consideración a fin de desmentir el informe del Banco Hipotecario Nacional que trata de encubrirlo.

Sr. Presidente Cámpora: Ese es otro asunto señor diputado.

Sr. Rodríguez Araya: Es el mismo señor presidente porque me estoy refiriendo a la calificación de promotor de escándalo que me ha adjudicado el señor diputado García. El día que yo haga aquí una imputación calumniosa o equivocada me iré del recinto.

Sr. García: Señor diputado por Santa Fe. Yo consulté...

Sr. Rodríguez Araya: Por ahora nada más señor presidente. Es suficiente lo que he dicho. No necesito explicaciones del señor diputado ni tampoco pienso dárselas.

Acto seguido se votó favorablemente el pase de la cuestión de privilegio planteada por el diputado García a la comisión de asuntos constitucionales. Se pronunciaron 87 por la afirmativa y 3 por la negativa. El señor García, que forma parte de dicha comisión, se excusó de participar en el estudio del asunto por lo que se designará provisoriamente un sustituto.

Subsiguientemente el señor Vischi, peronista, planteó una cuestión motivada en algunas palabras del señor Yadarola que habría expresado en el curso de la reunión anterior.

Sr. Yadarola: He dicho lo que consta en los diarios y de eso me ratifico. Si el señor diputado se considera tránsfuga del socialismo, allá él.

Expresó luego el señor Vischi: si el señor Yadarola no me considera tránsfuga del socialismo no tengo nada que decir, pero si me considera tal quiero aclararle y demostrarle que no lo soy.

Sr. Yadarola: No soy juez de la conducta del señor diputado. En consecuencia no tengo nada que contestarle.

Sr. Vischi: Quiere decir entonces que el señor diputado no ha hecho ni hace categóricamente la afirmación de que soy un tránsfuga del socialismo. En consecuencia no tengo nada que decir.

Sr. Presidente Cámpora: Se va a continuar con el orden del día.

Continuó la Cámara con la consideración del despacho de la comisión de higiene y asistencia médico-social por la cual se modifica la ley 5195 de defensa contra el paludismo, sancionada hace más de 40 años adaptándola a la actualidad, de modo que puedan aprovecharse los estudios y experiencias recogidas por las autoridades sanitarias en los últimos tiempos. Dieron sus respectivas opiniones favorables al proyecto varios oradores. Finalmente el proyecto se aprobó en general por 105 votos contra 12 y también quedó aprobado en particular con modificaciones, lo que determina su vuelta al Senado en nueva revisión.

Violento debate

Seguidamente la minoría propuso algunas modificaciones al plan de trabajo de la Cámara. El señor Arias pidió que se diera preferencia a la consideración de varias iniciativas sobre ayuda a hospitales de la provincia de Salta. La mayoría hizo notar que este asunto se encuentra incluído en el plan que ha preparado y que se tratará oportunamente. Después se aprobó la creación de la Dirección de Ayuda Social para el personal del Congreso, pasando en revisión al Senado.

A continuación el cuerpo consideró un dictamen de las comisiones de Presupuesto y de Asuntos Municipales, por el cual se aconseja aprobar el proyecto de ley llegado en revisión del Senado que modifica el decreto 31.101/44 ratificado por la ley 13.030 de creación del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Usaron de la palabra varios legisladores. Monjardín, radical, opuso objeciones a la forma cómo se realizarán las designaciones y promociones de las autoridades del banco, los empleados, agentes, etc.

En una intervención del señor Colom, éste, recogiendo algunas manifestaciones de la minoría, se refirió a la política del gobierno durante la presidencia de Irigoyen y recordó que en un año hubo 33 intervenciones a provincias. El orador fué interrumpido por varios diputados radicales. El señor Mercader planteó una cuestión reglamentaria para que el orador volviera a la cuestión produciéndose entonces una incidencia que determinó diálogos violentos.

Sr. Frondizi: "No había dictadura en esa época. En esa época los diputados no se enriquecían".

La presidencia hizo sonar repetidas veces la campana eléctrica, pero la incidencia continuó durante varios minutos.

Sr. Colom: "Señor presidente: reclamo la palabra".

Sr. N. Rojas: "Que hable de los robos".

Sr. Cattáneo: "Que pida el cierre del debate".

Sr. Presidente: "Pido a los señores diputados que respeten al orador en el uso de la palabra".

Sr. Balbín: "Ud. lo sacó de la cuestión al diputado Rabanal cuando hizo uso de la palabra".

Sr. Rabanal: "Queremos que el diputado Colom nos refiera los escándalos del I.A.P.I. No nos van a hacer callar la boca".

Sr. MacKay: "Que pague el papel que debe al I.A.P.I.".

Restablecida la calma el Sr. Colom continuó su exposición haciendo la defensa del proyecto en discusión. Posteriormente fué cerrado el debate y el proyecto se votó en general, resultando aprobado. Al tratárselo en particular habló el señor Monjardín, quien reiteró sus observaciones a la iniciativa. Después intervino el Sr. López Serrot, radical, quien fué interrumpido por varios miembros peronistas quienes opinaron que el orador estaba fuera de la cuestión.

Sr. Lavia: "Que se cierre el debate".

Sr. Cattáneo: "Estamos siempre en lo mismo; es lo único que han aprendido".

Sr. Mercader: "Es para lo único que Lavia tiene labia".

Sr. Decker: "Se está fuera de la cuestión".

Sr. Cattáneo: "Obsecuente".

Sr. López Serrot: "Que investiguen qué ha pasado con los diez millones de la Sociedad Rural".

Gran desorden

Numerosos legisladores radicales se pusieron de pie a la vez que otros del sector de la mayoría gritaban y golpeaban los pupitres. La batahola se hizo general. La campana eléctrica sonaba ininterrumpidamente mientras se escuchaba la voz de Miel Asquía que pedía el cierre del debate.

El presidente del cuerpo puso a votación la referida indicación que obtuvo mayoría. Inmediatamente se votaron las modificaciones al proyecto en discusión que resultaron aprobadas.

Otros incidentes

La actitud de la mayoría provocó la reacción en las bancas opositoras. La presidencia hizo sonar la campana, mientras diputados de uno y otro sector se increpaban duramente. En medio del gran desorden pudo, sin embargo, votarse también una moción del diputado Miel Asquía de pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo a las 16. La indicación obtuvo mayoría y la presidencia, siendo las 13.15, anunció que se pasaba a cuarto intermedio.

Arreciaron entonces las protestas radicales ya en tono alterado, como pudo observarse en los siguientes diálogos que los periodistas registraron desde sus palcos y que los taquígrafos no tomaron debido a que la Cámara había dejado de sesionar.

Sr. Cattáneo: "Hablemos de los ladrones".

Toda la bancada radical se hallaba de pie como acto de protesta por el cierre del debate.

Sr. López Serrot: "Le conviene no sesionar".

Sr. Cattáneo: "Los ladrones a la sombra".

Sr. López Serrot: "Para ustedes hay un sanatorio de incapaces".

En esos momentos aumentó el desorden. El señor Lavia, abandonando su banca con una carpeta en la mano y haciendo ademán de extraer algún objeto del bolsillo se dirigió exasperado hacia las bancas radicales.

Sr. Rudi: (dirigiéndose a Lavia) "Guapo, asesino...".

Sr. López Serrot: "Voy a probar que es un asesino".

El señor Cattáneo también abandonó el sector radical saliendo al encuentro de Lavia. Se produjo entonces un grave desorden que asumió contornos mayúsculos. Hubo empujones y actitudes de violencia. El señor Lavia fué contenido por varios colegas de su sector, al tiempo que Cattáneo también era contenido por diputados radicales.

Sr. López Serrot: (señalando a Lavia) "Este es un asesino".

Los señores Illia, Yadarola, Rabanal, Candioti, Santander, Mercader y otros diputados radicales salieron al encuentro de Lavia.

En este momento pudo observarse que varias personas que ocupaban el palco bandeja situado sobre el sector radical intentaron saltar la baranda para sumarse a la batahola. Fué así que en el recinto aparecieron varias personas ajenas a la casa. Pasaron largos minutos antes de que el orden volviera al recinto. Se formaron grupos en diversas partes de la sala en los que se siguió discutiendo acaloradamente. En la rotonda algunos legisladores peronistas y radicales tuvieron palabras de subido tono, hasta que finalmente pudo restablecerse el orden.

INCURSIONES — por FLAX

STALIN — Hago incursiones y me reintegro luego a mi zona. Es un antojo. Así persigo al mercado negro y así prospera el mercado rojo.

El Senado aprobó ayer el proyecto de ley acerca de la propiedad horizontal

BUENOS AIRES, 27. — En su sesión de ayer la Cámara de Senadores aprobó en general y particular el proyecto del Sr. Teisaire autorizando la división horizontal de la propiedad. En dicha iniciativa se expresa que los distintos pisos de un edificio o distintos departamentos de un edificio de una sola planta que sean independientes y que tengan salida a la vía pública directamente por un pasaje común podrán pertenecer a propietarios diferentes de acuerdo con lo establecido en el proyecto a través de sus 20 artículos. Informó el despacho el senador Antille. Como se introdujeron pequeñas modificaciones de forma, el proyecto pasó en revisión a Diputados.

Aprobó después un proyecto del senador Gómez del Junco por el que se otorgan becas a los mejores alumnos egresados de facultad nacional y para alumnos de escuelas secundarias; dichas personas tendrán derecho a realizar un viaje gratuito y completo en los buques de la flota mercante del Estado y gozarán de un viático mensual de 200 pesos. Luego el senador Sosa Loyola informó el despacho de las comisiones de Instrucción Pública y de Presupuesto, Hacienda y Finanzas; pasó en revisión a la otra Cámara.

El senador Ramella, presidente de la comisión de Negocios Constitucionales, pidió que se autorizara a la presidencia para dar entrada al despacho producido por dicho organismo en el proyecto de reformas a la Constitución Nacional. Apoyada la indicación el Sr. Teisaire hizo moción en el sentido de que se diese preferencia a dicho asunto en la próxima sesión. Ha trascendido que el dictamen de la comisión aconseja aprobar el proyecto tal como viene en revisión de Diputados. Inmediatamente después se levantó la sesión.

Recobró su libertad el periodista Manuel M. Olguín

BUENOS AIRES, 27. — En la reunión de ayer del Senado la presidencia informó que ya se habían cumplido los 15 días de arresto dispuestos para el señor Manuel M. Olguín, director del periódico "Alborada" de Villa Mercedes (San Luis).

Reunión conjunta de tres comisiones de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 27. — Las comisiones de Defensa Nacional, de Industria y Comercio y de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados celebraron una reunión conjunta con asistencia del director de cultivos especiales de la Nación, Ing. Rogelio Cornejo, y del capitán Carlos Carana, de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Luego de escuchar a ambos funcionarios, las referidas comisiones despacharon favorablemente el proyecto sobre plan de producción de caucho vegetal y sintético y el referente a la creación de la Escuela Técnica Nacional de Servicios Geográficos.

Las reformas introducidas al Estatuto del Periodista

BUENOS AIRES, 27. — La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara volvió a reunirse ayer por la tarde, considerando nuevamente las reformas al Estatuto Profesional del Periodista. Resolvió por unanimidad aumentar los sueldos básicos en un 30 por ciento para la capital federal y en un 20 por ciento para el interior. No se modifican las escalas de aumentos por antigüedad.

El texto del dictamen es el siguiente: "Nuestra comisión de Legislación del Trabajo ha tomado en consideración el proyecto de ley del diputado señor Manuel García sobre modificación de la ley 12.908 (Estatuto del Periodista) y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

1o.) Auméntase en un 30 por ciento los sueldos mínimos y básicos estipulados para las categorías A, B, C, del artículo 53 de la ley 12.908. Este aumento sólo se hará efectivo sobre los primeros 800 pesos cuando excediere de esa suma la remuneración mensual.

2o.) En los casos del artículo 54 de la ley a que se refiere el artículo anterior auméntase en un 20 por ciento los sueldos básicos allí determinados, el que se hará efectivo sólo sobre los primeros 500 pesos de la remuneración mensual cuando ésta fuera superior a dicha suma.

3o.) No se considerarán comprendidos dentro de la ley 12.908 los órganos periodísticos que no alcancen una tirada diaria de 5.000 ejemplares en la capital federal y 3.000 en las provincias y territorios nacionales.

4o.) Comuníquese, etc.

Firman el dictamen, los señores Vischi, Pontieri, Ponce, Martínez Luque, Nerio Rojas y Mántaras.

Pedido de informes del señor Santander

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional Silvano Santander presentó a la Cámara un proyecto solicitando informes del P. E. sobre seis puntos relacionados con "el estado de cesación de pagos en que se encuentra el sistema bancario argentino frente a los bancos norteamericanos, en razón de créditos concedidos por éstos a instituciones bancarias de este país que no han sido debidamente atendidos".

ENTRE RIOS

La Agronomía Regional ha recibido una partida de semillas de maíz y girasol

PARANA, 27. — La Agronomía Regional de Paraná ha recibido una importante partida de semillas de maíz y girasol destinadas a la próxima siembra. En maíz, la variedad Colorado Klein de segunda multiplicación que será vendido a los agricultores a 13 pesos la bolsa; la variedad Colorado Cuarentón Klein de primera a 14 pesos la bolsa y la variedad Colorado Mandredi, de segunda, a 13 pesos. El girasol la variedad Klein original, a 33 pesos.

Los interesados en adquirir estas semillas podrán dirigirse a la Dirección de Política Social Agraria, Perú 75, Paraná.

Se presentará el poeta Juan Ramón Jiménez

PARANA, 27. — Mañana a las 18.45, se presentará en la Biblioteca Popular el poeta español Juan Ramón Jiménez. El acto es auspiciado por los Anales de Buenos Aires, con el apoyo de las instituciones culturales de Paraná.

La numeración de las casas

PARANA, 27. — El intendente municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), promulgó la ordenanza por la que se declara obligatoria la nueva numeración de todas las casas de la ciudad de Paraná. Se establece que cada cuadra deberá tener un centenar de números distribuidos en las dos aceras, de manera que la primera puerta comience con el primero o segundo número de la centena. Las chapas de la numeración serán de hierro esmaltado de 10x14 centímetros, con fondo blanco, numeración y nombre de la calle en azul cobalto. Se colocarán a la derecha de cada puerta de calle, a la altura de 2.50 metros del nivel de la vereda. Las chapas que están actualmente colocadas deberán ser retiradas por los propietarios de los inmuebles a los dos meses de la colocación de la misma.

Toda propiedad que no tenga la nueva numeración al terminarse la sustitución de las chapas incurrirá en una multa de 50 pesos por la primera vez y de 100 pesos en los casos de reincidencia.

Para la aplicación de esta ordenanza se mantienen como ejes divisorios de la planta urbana y su prolongación fuera de ella a las calles San Martín y Urquiza. La primera comenzará a numerarse desde la Costanera Alta y la calle Urquiza desde Bulevar Alsina.

Exposición Plástica de Enfermedades Bucales

PARANA, 27. — Mañana a las 18, se inaugurará en Gualeguaychú la Exposición Plástica de Enfermedades Bucales. En el acto hará uso de la palabra, el doctor Yolando Edmundo Fosso. La Dirección General de Escuelas ha dispuesto la visita de los escolares a la exposición durante los días que estará habilitada.

El domingo por la mañana darán comienzo las jornadas profesionales en los consultorios del hospital Centenario, las que estarán a cargo de especialistas de la capital federal y de nuestra provincia.

Homenaje a Sarmiento

PARANA, 27. — El 11 de setiembre rendirá homenaje a Domingo Faustino Sarmiento la Universidad Popular con motivo de cumplirse ese día el 60o. aniversario de la muerte del prócer.

Al acto serán invitados de honor los directores de todas las escuelas de la ciudad. La ceremonia comenzará con el Himno Nacional después de lo cual se hará oír el Himno a Sarmiento. Con fondo de la misma música, el señor Juan H. Martínez y un conjunto de alumnos de los cursos de adultos recitarán la "Oración a Sarmiento", de Elio C. Leyes.

Las directoras de escuela, que en ese momento representarán a todos los maestros de Paraná, recibirán una modesta ofrenda de las alumnas más pequeñas de la Universidad. Se dirá luego la "Oración de la maestra", de Gabriela Mistral. A continuación se desarrollará un programa musical y el acto finalizará con la palabra del director de la Universidad que leerá un trabajo cuyo título es "El hijo de doña Paula".

El consejo directivo de la Universidad rendirá homenaje al personal docente de la institución con motivo del "Día del maestro", organizando una reunión de camaradería.

La apertura de calles

PARANA, 27. — El intendente municipal dictó una resolución disponiendo que por la Dirección de Obras Públicas se establezcan las calles y pasajes que es necesario librar al tránsito público en los distintos sectores de la ciudad como así también se indiquen los lugares que podrían ser destinados a plazas y paseos públicos. También se adoptarán las medidas del caso para determinar las superficies de terreno de propiedad privada que afectarán los trazados de las calles y paseos públicos, a los efectos de proveer a su indemnización o gestionar la ley de expropiación en su caso, incluyendo los terrenos afectados al ensanche de calle Corrientes, Gualeguaychú y 25 de Mayo.

El Ministerio de Hacienda informó sobre emisión de $ 250.000.000 en bonos

BUENOS AIRES, 27. — A propósito de la emisión de bonos del Tesoro, por un total de 250 millones de pesos, de la cual se informó oportunamente, el Ministerio de Hacienda dió a conocer una noticia oficial en la que expresa que desde el 15 de agosto hasta fin de año, el Tesoro Nacional debe amortizar deudas consolidadas y a plazo intermedio por casi 175 millones de pesos cuya mayor parte, 144 millones, corresponden a bonos del Tesoro. Se agrega que de acuerdo con lo que ha venido ocurriendo en oportunidad de operarse los anteriores vencimientos de estos mismos valores, la mayoría de sus tenedores reinvierten los fondos que obtienen a raíz de las amortizaciones, en papeles similares.

A continuación se explica que para contar con una existencia adecuada de estos valores y estar así en condiciones de atender esa probable demanda, el Poder Ejecutivo acaba de emitir por intermedio del Banco Central una serie de 250 millones de pesos valor nominal de bonos del Tesoro del 2 1/2 por ciento de interés anual y a plazos de dos, tres, cuatro y cinco años a contar desde el 1o. del corriente mes. Finalmente se añade que la mayor parte de los bonos que vencen en el año actual devengan el 2 3/4 por ciento de interés anual, mientras que los que ahora se emiten redituan el 2 1/2 por ciento.

Nuevos aparatos para la FAMA

BUENOS AIRES, 27. — Con destino a Estados Unidos partió la segunda tripulación con la misión de transportar en vuelo al país al segundo de los aparatos D. C. 6 para el servicio de pasajeros de la FAMA y que para un futuro cercano totalizarán seis aparatos. El primero de estos aviones, con capacidad para 52 pasajeros, verdaderos exponentes de la aeronavegación de posguerra, llegó a Bs. Aires el 25 de mayo y se le utilizó para que su tripulación y numeroso personal de la empresa realizara un período de familiarización. Logrado este propósito la segunda misión ha partido en procura del segundo aparato.

Viajó a Mendoza el secretario de la C.G.T.

BUENOS AIRES, 27. — En el tren El Cuyano que partió esta mañana a las 7 desde la Estación Retiro, se ausentó con destino a Mendoza el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo. Dicho dirigente gremial realizará diversas gestiones en la ciudad cuyana y posteriormente realizará una breve jira por otras provincias.

Quedó destruída por el sismo del miércoles la localidad de El Piquete

SALTA, 27. — Restablecidas las comunicaciones pudo saberse esta noche que la localidad de El Piquete, en el departamento Anta, resultó completamente destruída por el terremoto. La premura con que los pobladores abandonaron sus viviendas, apenas percibidos los primeros temblores, evitó que se produjeran desgracias personales.

Casi todos los habitantes de El Piquete han quedado en el mayor desamparo. Las autoridades han dispuesto el inmediato envío de auxilio por intermedio de camiones policiales. Estabarca se encuentra personalmente a cargo del ministro de Acción Social, doctor Semiresco.

Las noticias de último momento llegadas a la capital de la provincia indican que se registraron en casi todo el interior réplicas del terremoto de la madrugada del miércoles. Ello motivó que las poblaciones de numerosas ciudades y villas permanecieran en pie toda la noche, pese al brusco descenso de la temperatura, lo que hizo sumamente penosa la permanencia a la intemperie.

Ante la reproducción de los movimientos, continúa el pánico en casi todo el territorio de la provincia. En algunas localidades más afectadas por las réplicas, se ha iniciado el éxodo de gran parte de sus habitantes.

La mayoría, utilizando automóviles, optó por trasladarse a provincias vecinas, hasta que haya desaparecido todo el peligro.

El Dr. Elpidio González se entrevistará con el Dr. Amadeo Sabattini

BUENOS AIRES, 27. — Viajó a Córdoba en automóvil el señor Elpidio González, con el propósito de ocupar la tribuna en un acto que se realizará mañana en la Casa Radical, para referirse a las proyectadas reformas a la Constitución Nacional y a la situación institucional del país.

El viaje del señor González tiene otro objetivo de capital importancia para el radicalismo. En Villa María entrevistará al Dr. Amadeo Sabattini, que, como se ha informado, ha rechazado el ofrecimiento de correligionarios para que su nombre sea proclamado como candidato a gobernador en las próximas elecciones de Córdoba. La impresión que lleva es de que el Dr. Sabattini, a pesar de haber anunciado ya su firme actitud de no aceptar el ofrecimiento, podría dejar de lado esa actitud y asumir el primer término de la fórmula radical en la próxima renovación gubernativa de esa provincia.

EXTENSAMENTE CONSIDERÓ HOY EL SENADO EL PROYECTO DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

El ministro del Interior, señor Borlenghi, expuso el pensamiento del P. Ejecutivo. A las 14 se pasó a un breve cuarto intermedio

BUENOS AIRES, 27. — Tras de efectuarse una reunión del bloque único, el Senado comenzó su sesión de tablas de esta mañana a las 10.45, con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 25 de sus miembros.

Inmediatamente después hicieron su entrada al recinto, ocupando sus bancas correspondientes, los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, y de Interior, señor Borlenghi.

En primer término se dió lectura a los asuntos entrados, figurando entre los mismos un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo del senador Avendaño y que fundó su autor, sobre provisión de agua potable a las poblaciones de la provincia de Santiago del Estero afectadas por la sequía. La iniciativa, que fué tratada sobre tablas, fué finalmente aprobada.

A renglón seguido y tal como había sido dispuesto en la sesión de ayer, se inició la consideración del proyecto recientemente aprobado por la Cámara de Diputados por el que se declara necesario la revisión y reforma de la Constitución nacional, a los efectos de suprimir, modificar, agregar y corregir sus disposiciones para la mejor defensa de los derechos del pueblo y del bienestar de la Nación, según dice.

Contenido del proyecto

La iniciativa establece que, en consecuencia, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo de la República a fin de elegir la convención que ha de reformar la carta fundamental dentro de los 180 días de promulgada la ley y agrega que la convención se instalará en la capital federal. Se dispone asimismo que cada provincia y la capital federal elegirán un número de convencionales igual al de diputados que envía al Congreso y en igual proporción, y que la elección de convencionales se hará con arreglo a las disposiciones electorales vigentes en el orden nacional y sobre la base del padrón nacional de elecciones.

En el proyecto aprobado por la otra rama legislativa y que la comisión correspondiente del Senado aconseja votar favorablemente sin cambios, se establece también que para ser convencional se requiere ser argentino nativo o por opción, reunir las cualidades exigidas por el artículo 40 de la Constitución nacional. Añade que será compatible dicho cargo de convencional con el de miembro de cualquiera de los poderes de la Nación. Se añade que la convención deberá terminar su cometido dentro de los noventa días de su instalación y no podrá prolongar su mandato y estatuye luego que el convencional gozará de las prerrogativas o inmunidades de legislador de la Nación y percibirá en concepto de compensación de gastos la suma de 12.000 pesos por todo el término de su actuación.

Exposición del Dr. Ramella

En primer término habló el presidente de la comisión de Negocios Constitucionales, Dr. Ramella, para informar el despacho. En el comienzo de su exposición dijo que su convicción sobre la necesidad de reformar la Constitución no es producto de la improvisación sino consecuencia de meditados estudios sobre la organización institucional y política del país. A tal fin leyó párrafos de una publicación suya anterior en que replicaba a un publicista que sostenía la inmutabilidad de la Constitución argentina.

Se refirió luego el orador a que la renovación constitucional es un fenómeno mundial y citó, para demostrarlo, los diferentes países que reformaron su Carta Magna. Afirmó que es lógico que haya quienes se opongan a modificar la Constitución, unos por temor a lo desconocido, por temor a la innovación; otros por defender sus intereses creados, por defender sus posiciones. Señaló que una Constitución protege, a veces, situaciones económicas, ciertas situaciones políticas y que su reforma tiene que suscitar oposición en aquellos que gozan de sus beneficios. Añadió que ello no significa que tales personas obran de mala fe en contra de los intereses de la patria, sino que es un estado espiritual y nato en ellos. Afirmó que en todo proceso histórico existen hombres que se apegan al pasado, pero los que hacen la historia y los que hacen progresar a los pueblos son quienes miran al porvenir.

Los enemigos de la reforma

Dijo también que los peores enemigos de la reforma son los que siendo partidarios en teoría de esas reformas, objetan su oportunidad e indicó que hay personas que nunca consideran llegado el momento oportuno de dar un paso hacia adelante. Expresó también que son muy pocas las constituciones que se han dictado en el mundo en un período de absoluta tranquilidad y paz.

"Puede decirse, señaló, que éste es el momento ideal para reformar la Constitución porque hay un electorado homogéneo y extraordinariamente mayoritario que desea su reforma".

Analizó luego el proceso institucional argentino anterior y posterior a la actual constitución y aludió luego a los temores suscitados en torno a la posibilidad de que sea alterado el sistema de gobierno. "Nada más falso que esa suposición —dijo— pues, al contrario, el movimiento peronista se propone afirmar nuestro régimen republicano representativo federal y, por ende, la autonomía de las provincias, de manera que en ningún momento se ha pensado cambiar o trastocar la actual forma de gobierno".

Agregó que la futura Constitución afianzará con más vigor la garantía de los derechos personales, "porque la actual —dijo— se caracteriza tal vez por resguardar excesivamente el derecho de propiedad y, en cambio, no establece un resguardo tan absoluto para los otros derechos basados en la propia personalidad humana".

Concepto social e individualismo

Dijo que el concepto social debe suplantar al individualismo liberal y que la Constitución debe ser de profundo sentido social. Se refirió a la función social que cumple la propiedad, transcribiendo conceptos de juristas argentinos y extranjeros, así como del presidente de la Nación, y dijo que no sería abolir sino limitar los abusos de esa propiedad. Finalmente expresó que la Constitución será hecha por argentinos y no puede pensarse que esos argentinos van a conculcar sus preceptos inmutables. Añadió por último que se tomará del pasado cuanto sea conveniente, lo que constituya los cimientos de nuestra argentinidad, "pero —dijo— subrayo como hombres que estamos haciendo historia, que no se nos podrá impedir que un país joven como el nuestro mire hacia el porvenir, hacia sus grandes destinos, a esos grandes destinos a los que creemos, llevamos a nuestra patria al propiciar la reforma de la Constitución.

Discurso del Sr. Borlenghi

Fijando el criterio del Poder Ejecutivo acerca de la reforma proyectada, habló el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi. El ministro expresó: "Las constituciones que rigen la organización política y jurídica fundamental de las naciones del orbe, han sido generalmente creadas o renovadas bajo el influjo de una revolución triunfante. Por otra parte, todo movimiento revolucionario determinado por exigencias perentorias de reforma de los instrumentos políticos, sociales y económicos de gobierno, y no sólo por la necesidad de sustituir unos gobernantes por otros, tiende a asegurar su éxito y a lograr la estabilidad mediante la cristalización en la ley fundamental del país, de los anhelos y propósitos que lo alentaron y decidieron su triunfo.

El fundamento de las revoluciones

"Llevan las constituciones en su fundamento filosófico y en sus sistemas de revisiones políticas, jurídicas y culturales, el sello de las ideas dominantes en el momento de su concepción. Son el reflejo de las inquietudes, sentimientos y preocupaciones de la época. Sus normas se explican a veces como reacción contra excesos o posiciones antagónicas del pasado inmediato, que la revolución se propuso rectificar. Pierden éstas su razón de subsistir cuando el hecho o sistema que las motivó, es decir íntimamente abrogado por la nueva conciencia pública y el mantenimiento de tales preceptos anacrónicos, constituye a su vez un fermento propicio para futuras renovaciones pacíficas o cruentas.

El movimiento del 4 de junio

"El movimiento, que iniciado en nuestro país el 4 de junio de 1943, derrocó a las autoridades constituídas y culminó en el magno sacudimiento popular del 17 de octubre de 1945, tiene el significado y el alcance de una revolución total. Aunque ese movimiento no haya propuesto reformar el régimen político e institucional del país, le cuadra adecuadamente el calificativo de integral, porque en ese aspecto tiende a asegurar el imperio y el auténtico acatamiento de los principios republicanos y democráticos que nos rigen y por su contenido jurídico, económico y social se proyecta en toda la amplitud vital del país y quiere satisfacer plenamente las exigencias de la nacionalidad.

"Lo incruento de nuestra revolución no desvirtúa su innegable trascendencia. Por el contrario; el hecho de que lograra inmediato triunfo sin recursos de violencia ni derramamiento de sangre, tradujo su significado auténticamente popular y nacional, aun antes de que las masas ciudadanas la legalizaran formalmente mediante el irrecusable veredicto de las urnas.

"Por su origen, por su ideología profundamente humana y por su carácter indiscutible de verdadera revolución nacional, nuestro movimiento puede y debe conquistar los resortes jurídicos fundamentales que le permitan llevar a la República a la plenitud de su destino y aseguren al pueblo entero de la Nación los beneficios de la justicia social y el respeto a sus derechos esenciales.

Contenido de la reforma

"La Constitución debe ser reformada no ya con el criterio parcial y fragmentario que inspiran la mayor parte de las iniciativas formuladas en ese sentido desde hace ya bastante tiempo, sino con amplio sentido revolucionario. La doctrina que inspira y preside nuestro movimiento y que ha arraigado tan rápidamente en el espíritu del pueblo por lo mismo que responde fielmente a sus legítimos anhelos y a sus derechos esenciales, ha de ser llevada a la Constitución nacional a fin de que produzca los benéficos frutos que la patria entera exige de ella.

No se trata de hacer la crítica histórica, filosófica o política de la Constitución vigente, ni de desconocer la influencia ejercida por ella en la organización definitiva del país en su progreso cultural y material, en la atracción y asimilación de hombres y capitales extranjeros, en la estabilidad de los derechos individuales etc. Pero los tiempos, las necesidades y las ideas han evolucionado considerablemente desde su sanción, no sólo en el país sino en el mundo entero. Este ha sufrido sacudimientos y conmociones espantosas en el transcurso de pocos años.

"La Constitución debe ser reformada bajo la inspiración de tales postulados a fin de que en ella tengan cabida todas las normas necesarias para su observancia. Es posible que algunas de las modificaciones o ampliaciones a introducir en la ley fundamental, concuerden con las sugeridas en diversas oportunidades por hombres provenientes de distintos sectores de la opinión.

"Pero la reforma que hoy se considera necesaria no se satisface con meros retoques de detalles. Es el sistema mismo de la Constitución que, si no en lo político o internacional, por lo menos en lo social, jurídico y económico, debe ser revisto si se quiere convertirlo en un instrumento de gobierno idóneo y eficaz frente a los actuales imperativos de la justicia social y el bien común.

Los derechos ciudadanos

"La reforma de la Constitución es hoy más oportuna que nunca, si se tiene en cuenta la batalla entablada entre capitalistas (afectos al individualismo) y comunistas (afectos al totalitarismo). Ninguno de esos extremos contempla la conveniencia del pueblo argentino que anhela el mejoramiento de su conjunto social sin que por ello se transfieran al Estado los derechos individuales que competen al ciudadano.

"La filosofía peronista adhiere al sistema democrático, pero despojado de todos los resabios capitalistas que provocaron la exageración de los privilegios de una minoría. Ella es el paso más importante para que la Argentina encuentre en la encrucijada que vive el mundo, su mejor orden jurídico.

Trascendentes modificaciones

"No hay que olvidar que una Constitución no es sólo un texto que hay que cumplir, sino que también debe ser guía y norma del pensamiento del pueblo al cual rige. Alejada la Argentina del extremo capitalista y del extremo totalitario, su Constitución debe ser el fiel reflejo de la emoción nacional. La necesidad de la reforma constitucional se afirma, pues, por el imperativo histórico de introducir en la Carta Magna los fundamentos filosóficos de la revolución peronista. No es ésta una pretensión exagerada, puesto que el movimiento revolucionario es de proyecciones trascendentes para el futuro, modificando desde ya la estructura económica y política del país, y, por lo tanto, es indispensable que estas transformaciones alcancen lo jurídico para el presente y para el porvenir".

La representación popular

Dijo finalmente el señor Borlenghi: "El Poder Ejecutivo considera que la reforma constitucional puede satisfacer con amplitud las exigencias actuales de la Nación sin afectar en lo más mínimo los principios fundamentales que sustentan nuestro régimen de gobierno. La forma representativa republicana federal, adoptada por los Constituyentes del 53, responde a antecedentes históricos y principios de la ciencia política que subsisten hondamente arraigados en la conciencia de nuestro pueblo.

"No se concibe siquiera que la Nación Argentina pueda ser gobernada con otro sistema político que el de la representación popular. Por otra parte, ha sido incesante nuestra prédica y nuestra acción en el deseo de afianzar los derechos del pueblo para que éste ejerza con plenitud la potestad de su soberanía dentro del marco de las instituciones republicanas establecidas por la Constitución vigente. Todo intento de alterarlas o modificarlas en su esencia democrática debe ser, pues, descartado en absoluto.

"En cuanto a la organización federativa del país, es la que corresponde a la historia de la Nación. Esta revolución de trabajadores no puede desertar de la trayectoria federal que fuera impulsada por las lanzas de los caudillos populares: ella representa la valla más eficaz contra cualquier avance inmoderado del poder central.

"Esta nueva Constitución que se proyecta, será la guía y el mandato legal de una generación que perdurará en el fluyente río de nuestra rica historia como la generación que dió la Constitución de la independencia económica y de la justicia social".

Cuarto intermedio

El Senado de la Nación interrumpió el estudio del proyecto estableciendo la necesidad de reformar la Constitución, a las 13.06, pasando a cuarto intermedio hasta las 16.

Luego de escucharse la palabra del miembro informante, Dr. Ramella y del Sr. Borlenghi, hablaron los señores Herrera y Cáceres.

Reanudóse la sesión

A las 16.40 reanudó su sesión la Cámara de Senadores, haciendo uso de la palabra el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia. (Sigue la sesión).

Comunicado del bloque peronista

BUENOS AIRES, 27. — La mesa directiva del bloque parlamentario del Partido Peronista de la Cámara de Diputados de la Nación, dió un comunicado en el que expresa: "Se cumple con el deber ineludible de denunciar ante la opinión pública, la existencia manifiesta de un plan urdido por la oposición con la finalidad ostensible de crear un clima de violencia en el seno de la cámara de los representantes del pueblo.

"Las últimas sesiones han contemplado el espectáculo vergonzoso de los insultos procaces lanzados en forma sistemática desde las bancas opositoras contra miembros del sector mayoritario, proferidos en todos los debates, aun en la discusión de asuntos ajenos a los temas políticos, que revela el objetivo de provocar las más graves reacciones personales: el tumulto escandaloso, incluso la agresión que puede derivar en hechos de fatales consecuencias en el desarrollo de las sesiones del cuerpo.

"Se intenta de este modo presentar al país a través de sus más eminentes instituciones republicanas envueltas en el desorden y la violencia.

"El bloque parlamentario peronista al desenmascarar estos propósitos, advierte a la opinión pública y al pueblo que continuará con toda serenidad, pero con plena firmeza, en su acción parlamentaria que sólo se inspira en los superiores intereses del país y en la defensa del prestigio de las instituciones básicas de la República y en el cumplimiento del deber elemental de dar las leyes que reclama la salud pública y el progreso de la Nación".

Firman el comunicado los diputados Angel Miel Asquia, Luis Atala y Pedro Tilli.

Los representantes del comercio del interior reuniéronse en B. Aires

BUENOS AIRES, 27. — Con el propósito de informar sobre la reunión que cinco delegados sostuvieron ayer con el director de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se reunieron esta mañana en asamblea los representantes del comercio del interior, llegados a la capital federal para considerar los diversos aspectos del convenio que otorgó mejoras a los empleados de comercio de todo el país.

Las deliberaciones fueron presididas por el representante de Rosario, señor Alexander y contaron con la asistencia del presidente de la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio señor Alberto Rosso y el presidente del Consejo Central de Comercio señor Martínez.

En primer término se escuchó el informe de los delegados, pasándose luego a redactar la presentación jurídica referente al convenio que será puesta a consideración de las autoridades de la Secretaría de Trabajo.

Adoptó las siguientes resoluciones:

1) Desconocer el convenio de la Confederación General de Empleados de Comercio por no haber intervenido en su confección y por ser económicamente impracticable.

2) Efectuar de inmediato los aumentos de sueldos desde el mes de agosto inclusive, que serán los máximos dentro de las posibilidades económicas de las empresas, debiendo las cámaras fijar concretamente dichas posibilidades.

3) Proponer documentada y públicamente la concertación en las distintas regiones del país de convenios regionales por zonas y actividades abocadas a las mismas.

4) Solicitar al Estado garantías para la libertad de trabajo.

5) Requerir de los empleados la inmediata reanudación del trabajo en los lugares donde se efectúan huelgas parciales con las prevenciones legales correspondientes.

6) Solidarizarse en toda forma con las casas que deben permanecer cerradas por ausencia de su personal, prestándole todo el apoyo económico y material que las circunstancias aconsejen, a fin de que puedan reabrir sus puertas y proseguir sus actividades.

7) Nombrar una comisión ad hoc en esta capital encargada de dirigir el movimiento y hacerse cargo de las gestiones tendientes a procurar la solución del conflicto. Estará integrada por miembros de la AVIC y del Consejo Estatal del Comercio de la República Argentina.

EL OBSERVATORIO DE Bs. AIRES REGISTRO UN NUEVO TERREMOTO

BUENOS AIRES, 27. — En los sismógrafos locales se registró esta tarde otro movimiento sísmico.

Fué anotado a las 14.20 y se estima que el epicentro del movimiento debe estar en la provincia de La Rioja.

Se concedió permiso para realizar un acto público de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 27. — La Jefatura de Policía informó que ha autorizado al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical para la realización de un acto público que tendrá lugar el sábado 28 en la plaza Once, a las 17.

La lista de oradores está compuesta por José Tamborini, Amadeo Sabattini, Ricardo Rojas, Ricardo Balbín, Emilio Ravignani y Jorge Walter Perkins.

ROSARIO

No se realizó un informe in voce en la C. Federal

ROSARIO, 27. — Esta mañana en la Cámara Federal no se realizó el informe in voce de los defensores de los comisionistas que en complicidad con varios guardas del FCCA, cometieron una serie de delitos, por haber renunciado los abogados a la audiencia, haciendo en cambio, la defensa de los inculpados por escrito. Según se informó oportunamente, el procurador de Cámara Dr. Carrillo, pidió la confirmación del auto de prisión preventiva dictado por el juez Dr. Ferrarons, que los considera responsables de violación de los art. 164, 165 y 210 del Código Penal.

Liquidación del Club Francés

ROSARIO, 27. — Ha quedado resuelta la liquidación del Club Francés, habiéndose designado al efecto una comisión que tendrá a su cargo tal tarea.

El Club Francés, con 60 años de antigüedad, atravesaba actualmente una difícil situación económica, aparte que numerosos residentes franceses se han ausentado a su país de origen como consecuencia del trastorno del puerto y los ferrocarriles a la Nación.

La catástrofe del avión Uruguay

ROSARIO, 27. — En el juzgado civil del Dr. Fernández Boussy, secretaría del escribano Lagos, ha sido iniciado el juicio testamentario del Dr. Manuel Rodríguez Araya y su señora Alda Bosco, víctimas de la catástrofe del avión Uruguay ocurrido el 29 del mes pasado.

Por su parte los familiares de otras víctimas han dado ya poder para iniciar ante la justicia metropolitana demandas por indemnización contra la compañía A.L.F.A.

Firmóse el convenio de pagos entre los bancos de Argentina y Uruguay

BUENOS AIRES, 27. — En una ceremonia realizada esta mañana en la presidencia del Banco Central, fué suscripto el convenio de pagos concertado entre esa institución bancaria y el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Asistieron representantes de ambas instituciones y se hallaban presentes el señor Orlando Maroglio y Andrés Martínez Trueba, presidentes de los respectivos bancos, autoridades bancarias argentinas y los integrantes de la delegación uruguaya. También asistió a la ceremonia el embajador del Uruguay en la Argentina y otras autoridades.

Luego de la firma del convenio habló el señor Maroglio que señaló la importancia del documento que, expresó, incrementará el desarrollo de las relaciones económicas entre ambos pueblos.

Las palabras del señor Maroglio fueron contestadas por el señor Martínez Trueba, quien dijo que la firma del convenio estrecha los vínculos de amistad de ambas naciones.

Designóse comandante general de defensa

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en la Secretaría de Aeronáutica, se nombró comandante general de defensa al brigadier Luis Ernesto Brizuela y comandante de exploración y enlace al brigadier Samuel Goyochea.

En Zagreb han sido condenadas a muerte más de 40 personas

BELGRADO, 27 (UP). — Cuarenta y tres personas acusadas de espionaje, fueron hoy condenadas a muerte por el tribunal de Zagreb. De esas cuarenta y tres condenados, diez y ocho acusados de espionaje y terrorismo morirán en la horca y los veinticinco restantes serán puestos delante del pelotón de fusilamiento.

El tribunal de Zagreb juzgó en total a cincuenta y cinco acusados en el mayor juicio en masa realizado en Yugoeslavia, condenando a muerte a cuarenta y tres, otros dos a prisión perpetua y los diez restantes a penas de prisión que van de los 15 a los 20 años.

RAFAELA

La Agronomía Regional dispone de batata para alimentación del ganado

RAFAELA, 27. — En la Agronomía Regional de esta ciudad se informó que se dispone de 30 mil kilogramos de batata para entregar a los colonos de la zona al precio de dos pesos la bolsa de 40/50 kilogramos y destinadas a solventar la situación que crea al ganado la prolongada sequía, que ha dejado sin pastos los campos.

En consecuencia, la entrega de este tubérculo se hará de inmediato, por lo que en las oficinas de la citada dependencia se reciben los pedidos que quieran formularse.

La elección de la reina de la Agricultura

Mañana por la noche, con la participación de 20 reinas de la Agricultura de los distritos del territorio del departamento Castellanos, se procederá a la elección de la reina departamental que nos representará en la fiesta de Esperanza el 8 de setiembre próximo.

La reunión de mañana, que se realizará en el salón de industrias de la Sociedad Rural, asumirá proporciones destacadas, habiéndose adoptado todas las providencias del caso para asegurar el éxito del festival.

La concentración de las reinas se efectuará a las 20 en el salón blanco de la jefatura de policía y desde allí se trasladarán con su cortejo a la Sociedad Rural, para participar en la selección, que estará a cargo de un jurado compuesto por 17 personas, incluyéndose a los delegados de los distritos que concurran con una candidata al título de reina departamental de la Agricultura.

Gestiones de un concejal

En una reciente entrevista del concejal D. Arturo Terrenghi con el ministro de Finanzas de la provincia, el primero realizó gestiones tendientes a lograr el envío de un técnico contable para realizar en la comuna local una planificación científica destinada a rever y reajustar el sistema impositivo general, con vistas a lograr el perfecto equilibrio financiero de la Municipalidad y su desenvolvimiento progresista.

Clausura escolar

Por disposición de la Secretaría de Educación, atento a lo resuelto por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, se clausuró hoy el Colegio Nacional, institutos incorporados, etc., de la ciudad hasta el día 3 de setiembre próximo.

Centro Comercial

Se han trasladado a Buenos Aires llevando la representación del Centro Comercial, los señores Jorge Zacquep y Rodolfo Angelello, los que cambiarán ideas con otras entidades similares respecto a la aplicación del convenio entre los patrones y empleados mercantiles.

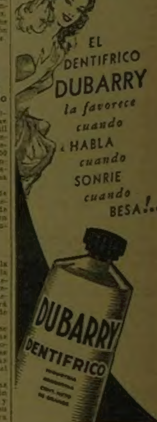
Los citados, que estarán de regreso mañana en esta ciudad, informarán sobre el resultado de sus gestiones a la asamblea del Centro Comercial que se reunirá el domingo, a las 9 en el cine Avenida.

Presidente Roca

Ayer falleció D. Antonio Cassina, antiguo vecino de la colonia Presidente Roca, el que recibió sepultura hoy en el cementerio de aquella localidad.

Club 9 de Julio

Mañana a las 18.30 en la sede del Club 9 de Julio se realizará un acto al que han sido invitados los socios de la institución, simpatizantes, periodistas, etc., con motivo de ponerse en circulación los números de una rifa que organiza la entidad.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 27 DE 1948

La usina de Rafaela

La elección de directores de la Usina de Rafaela ha dado origen a una disputa de carácter político que tendrá consecuencias en la administración de este ente autónomo que tiene a su cargo la explotación de un servicio público de fundamental importancia. Concurren al comicio cuatro agrupaciones cívicas y entre los usuarios, como es lógico, se ha planteado una discusión de carácter político, peligrosa por cuanto no se trata en la emergencia de designar representantes para dirigir la administración pública, sino de elegir a los integrantes de una corporación que sólo debe preocuparse por hacer marchar la usina con un criterio realista y procurando que la producción y distribución de la energía eléctrica se efectúe con eficiencia y al más bajo costo posible.

Cuatro mil setecientos usuarios empadronados tendrán que decir sobre el futuro de la administración de la usina, sufragando por una determinada fracción política cuya plataforma no se aparta en lo más mínimo, por lo menos en teoría, de los ideales que informan el programa de la agrupación. Es decir, que prácticamente se crea una división entre los usuarios que desnaturaliza el origen mismo del movimiento popular que culminó con la oficialización del servicio y que como es público y notorio, en su época inicial contó con el apoyo unánime de los vecinos, que dejando de lado las diferencias políticas, se nuclearon en defensa de intereses comunes imponiendo la oficialización de un servicio que era explotado por una empresa particular.

La experiencia demuestra que en materia de administración de entes autónomos en los que el Estado mantiene una ingerencia relativa y al solo efecto de asegurar el control de sus inversiones, reservando para los vecinos la dirección del organismo para servir mejor sus intereses, las diferencias políticas que se suscitan suelen ocasionar serios inconvenientes. Desde el punto de vista jurídico y como en el caso que comentamos de la usina de Rafaela, estos organismos, que se desenvuelven con una absoluta autonomía, a pesar de su carácter público, reúnen por su organización intrínseca algunas condiciones similares a las que rigen las actividades de las cooperativas. Sin ser específicamente cooperativas en lo referente a su administración, con la peramencia que se les acuerda a los usuarios son éstos los que en definitiva y por intermedio de sus representantes asumen la responsabilidad de la dirección. De ahí que habiendo sido incorporado en su estructura, aunque no en forma expresa y concluyente, el principio de la cooperación, el organismo corre el riesgo de desnaturalizarse si en su manejo y dirección intervienen corrientes encontradas y divididas por cuestiones políticas. Así como resulta inadmisible que en una cooperativa, ya sea ésta de consumo o producción, la designación de sus directores origine un proceso eleccionario definidamente político, en el caso de la usina de Rafaela, por el origen mismo del movimiento, los partidos se debieran abstener de concurrir al comicio con listas propias y dejar en libertad a sus afiliados y simpatizantes para que se nucleen alrededor de un programa que contemple pura y exclusivamente la forma y modo en que deberá ser administrado el organismo. A los mismos partidos políticos les convendría una postura de ese carácter, ya que pondrían de manifiesto un sentido de responsabilidad y de respeto hacia estos movimientos populares que deben desarrollarse en un plano de equidistancia, ya que están destinados a servir un interés común para el vecindario, que sólo admite las divisiones políticas cuando se trata de elegir el gobierno local propio. Por otra parte, la usina y el servicio que la misma presta, sólo podrán ser mejorados con el esfuerzo de todos, prescindiendo de las convicciones políticas de los distintos sectores, que en beneficio de la colectividad deben aportar su esfuerzo sincero al afianzamiento del ente autónomo, cuyo manejo ha sido puesto en manos de los vecinos para una mejor defensa de sus legítimos intereses.

Dejó sin efecto el P. Ejecutivo la expropiación de varios hornos de ladrillos

Días atrás el gobierno informó que había dispuesto la expropiación de los hornos de ladrillos en la ciudad de San Lorenzo, con el fin de evitar maniobras especulativas con el producto que se requería para la construcción de viviendas populares en dicha ciudad; el gobierno necesitaba más o menos medio millón de ladrillos.

Iniciados los juicios contra varios propietarios de hornos de ladrillos, y tomado posesión de los hornos, se han hecho presente delegaciones de sindicatos de patrones que en una reunión con la secretaría de Bienestar, han prometido toda colaboración, haciendo notar que los precios cotizados corresponden al nuevo convenio firmado con los obreros.

Por tal causa, y atento al informe de las dependencias oficiales, ha dejado el gobierno sin efecto la expropiación dispuesta y se autoriza a la Dirección de la Vivienda Popular a celebrar contratos para la provisión de dos millones de ladrillos al precio de 90 pesos el mil.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Propuestas conciliatorias para los [illegible]. — Con la presidencia de un secretario de conciliación, se reunieron los representantes de la Asociación de Obreros [illegible] de Santo Tomé, con los de la firma MARCHIL, de la localidad de [illegible], a fin de calificar al personal que trabaja en la mencionada planta industrial. Al [illegible] con la Sociedad Anónima Industrial Marcenetti Ltda. y el personal que trabaja en la misma, habiendo dado término a las pruebas e interrogatorios de eficiencia del personal, procederá a dictar la resolución correspondiente en el diferendo suscitado en su carácter de árbitro designado por ambas partes.

Reuniones. — Para mañana a las 10 fueron citados los representantes del Jockey Club Santa Fe y de la Unión del Personal de Clubs, etc. de esta ciudad, a fin de constituir la comisión paritaria encargada de tratar la suspensión del personal que trabaja en la mencionada institución.

—Para el 31 del corriente a las 16 fueron citados la Federación Obrera Marítima seccional Santa Fe y la firma S. A. Angel Cassanello Ltda., a fin de considerar la aplicación del convenio nacional en esta jurisdicción.

Sobre la suspensión de la asamblea informa la Federac. de Empleados

La comisión directiva de la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos de la provincia, dió a conocer el comunicado siguiente: "Esta comisión directiva cumple en comunicar que la asamblea general extraordinaria que debía realizarse ayer a las 17 en la Casa Social Cabrera de esta ciudad, no se llevó a cabo, a pesar de las reiteradas gestiones que hicieran los dirigentes por haber impuesto la Jefatura de Policía, el cumplimiento estricto de los requisitos legales contenidos en la reglamentación pertinente, para la tramitación del permiso correspondiente. En dicha asamblea y de acuerdo con el temario ya publicado, la comisión directiva había resuelto informar sobre lo siguiente: Gestiones realizadas desde el 6 de agosto: vencido el plazo acordado por la asamblea anterior, sin que el superior gobierno hubiera cumplido las promesas de pago, la comisión directiva resolvió convocar a nueva asamblea para considerar la actitud a asumir. Antes de la fecha indicada para la misma, el Poder Ejecutivo por decreto dado a publicidad el 11 del corriente y con fecha del 5 del mismo mes, ordenó el pago de todas las mejoras solicitadas por la Federación. Conforme a ello efectuó diligencias tendientes a lograr la rápida liquidación y pago de las mismas.

Estabilidad y escalafón

"La necesidad de una ley de estabilidad y escalafón que asegure la permanencia del empleado público en el cargo; que respete los ascensos y que haga llegar al mismo los beneficios de las conquistas sociales, como así también la tranquilidad para producir más y mejor. Propiciar la modificación del actual beneficio por antigüedad, aplicando la escala que oportunamente aconsejara la comisión representativa de entidades (creada el 15 de marzo último por decreto 2981) y que es la siguiente: $ 25 cada tres años de servicios hasta los quince años y $ 40 por quinquenio hasta cubrir el término jubilatorio; en cuanto al salario familiar: $ 15 por cada hijo y $ 30 por la esposa sin ocupación".

Más adelante el comunicado se refiere a los reiterados comunicados de la Confederación del Personal Civil de la Nación (ex Liga de Empleados Públicos) y señala al respecto que "la filial de ese organismo pretendió negar a la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos Provinciales, el éxito de las gestiones iniciadas por la distintas entidades, continuadas por la Comisión Representativa de Entidades y concluídas por esta Federación, por lo que esta comisión directiva de la Federación se ve en la necesidad de aclarar que las conquistas traducidas en aumentos de cien pesos, beneficios por antigüedad y reconocimiento del aumento de categoría en el presupuesto de 1948, pertenecen exclusivamente a esta Federación, que también propició la sanción de la reforma a la ley de jubilaciones y pensiones y la sanción de la ley de indemnización por despido".

Entrevista con la señora María Eva Duarte de Perón

El comunicado concluye haciendo una referencia a los términos de la entrevista mantenida por la comisión directiva de la Federación con la señora María Eva Duarte de Perón, con las manifestaciones siguientes:

"En virtud de haber sido concedida la audiencia solicitada al P. E. para el 18 del corriente, la C. Directiva de esta Federación se trasladó a la capital federal y fué recibida en la Secretaría de Trabajo y Previsión por la esposa del señor presidente de la República. En tal oportunidad se le informó a la distinguida dama de los problemas económicos del servidor del Estado, solicitándole el apoyo necesario para el gobierno de la provincia a fin de que puedan ser resueltos favorablemente; la señora esposa del general Perón prometió hacerlo así en la medida que se lo permitieran las relaciones administrativas, adelantando que la Ley de Estabilidad y Escalafón es preocupación del gobierno nacional considerarlo en el Estatuto del Empleado Civil. Además, la delegación informó sobre el conflicto creado por la Confederación del Personal Civil de la Nación (Ex Liga Argentina), delegación santafesina con sede en Rosario, en cuanto pretende tener la paternidad de las conquistas. La delegación fijó claramente la posición de la Federación Santafesina de Entidades, destacando su acción puramente gremialista y que frente al ataque de que era objeto se concretaba a realizar obra constructiva y conciencia gremialista tal como lo predica el general Perón. Contestó la señora María Eva Duarte de Perón que dicho problema encuadraba entre los denominados "conflictos intersindicales", cuya consideración y solución correspondía a los propios interesados y dando a entender que no apoyaba ni a unos ni a otros. Finalmente, la delegación solicitó que expresara al general Perón el agradecimiento de los empleados públicos de la provincia por la ayuda económica prestada al gobierno de Santa Fe".

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Visita del poeta Juan Ramón Jiménez

Esta mañana visitó el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el ilustre poeta español don Juan Ramón Jiménez, a quien acompañaba su esposa, Dra. Zenobia C. de Jiménez y miembros de la comisión de [illegible].

Recorrió detenidamente las salas de la institución y tuvo palabras de elogio para la preocupación estética que pudo apreciar a su paso por Santa Fe.

Aborígenes de San Javier reclaman la devolución de una fracción de isla

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió esta mañana a dos aborígenes de San Javier, descendientes de las tribus de los caciques Mariano y Juan López, del referido departamento, a quienes acompañaba el jefe de policía señor Raúl Villegas.

Los indígenas expusieron al ministro un reclamo para obtener la devolución de una fracción de isla que el gobierno donó a la tribu y que los reclamantes, llamados Raimundo Vilalba y Domiciano Aboll, reclaman como herencia; el señor Ghio acompañó a los peticionantes al despacho del doctor Suárez a quienes efectuaron el pedido por intermedio de un intérprete.

La isla reclamada estaría situada al norte del arroyo Las Cañas, con una superficie de 1344 ha., 92 as., 8 cs., habría sido donada al cacique López por el P. E., el 12 de abril de 1888; se sancionó la ley 1102 el 24 de agosto de 1901 y el 3 de setiembre de 1903 fué hecho el traspaso legal; años después, por fallecimiento del cacique López, la isla pasó a manos de terceros.

Los reclamantes sostienen que son descendientes de aquélla tribu; el doctor Suárez les expresó que realizará todas las diligencias posibles con el fin de solucionar la situación planteada.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco después de las 8 concurrió el gobernador a su despacho, asistiendo después a la colocación del primer ladrillo en el barrio Presidente Perón. De regreso a la casa de gobierno recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón y a los diputados señores Emilio Parma, Luis C. Santa Cruz, M. Grassano, N. Balestieri, E. Zapata, Rómulo Castro, José S. Bellini, E. A. Marchetti, D. Marco, a los senadores E. Roulet, Julio Díaz, F. Christen; al director y contador del puerto; secretario de la sociedad de patrones camioneros de Rosario; delegación de Damas de Beneficencia de San Jorge; delegados de la Unión Obrera de la Construcción y al señor Pablo Meunier.

Por los ministerios

El secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Faraudello conferenció con el ministro de Trabajo, y recibió a numerosos funcionarios y a una delegación de vecinos de Rosario.

—El ministro de Finanzas Dr. Alvaro González recibió a varios legisladores, al secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, a una delegación de la C. D. de ASOEM, de esta ciudad; al jefe de policía de San Justo; al director del Liceo Militar Belgrano.

—El ministro de Gobierno recibió al jefe de policía de San Javier; al señor Roque Maggi; y a miembros de la comisión asesora de licitaciones y compras de la provincia.

—El ministro de Industria recibió a numerosos directores y vicedirectores de escuelas industriales de su dependencia, con quienes conversó sobre diferentes asuntos; al presidente del Banco Provincial de Santa Fe señor Manuel Costa, y a otras personas.

Se acuerda un beneficio a los alumnos de enseñanza técnica

Accediendo a un pedido formulado por la Directora General de Enseñanza Técnica, Srta. Ivonne Pranse, el Ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, ha dictado una resolución acordando al alumnado de los establecimientos que dependan de dicha Dirección el 70 o/o de beneficio sobre los trabajos ejecutados de encargo y eximiendo de todo impuesto a los trabajos particulares que se realicen por parte de los alumnos. La medida tiende a estimular la labor de éstos, brindándoles la oportunidad de aportar a sus hogares alguna ventaja económica.

Comedores escolares para tres localidades de Iriondo

Con el No. 2267, el P. Ejecutivo ha promulgado una ley, recientemente sancionada por la H. Legislatura conforme al proyecto oportunamente remitido, según la cual se autoriza al P. Ejecutivo a invertir hasta la suma de 87.000 pesos en la construcción de comedores escolares con edificio propio en las localidades de Santa Teresa (Totoras) y Serodino y para la construcción del edificio correspondiente al comedor escolar de la escuela Almafuerte de Cañada de Gómez, todos del departamento Iriondo.

El pago de honorarios a los oficiales ejecutores

Resolviendo una gestión iniciada por la Dirección General de Rentas, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto, autorizando a la Dirección a liquidar a favor de los oficiales ejecutores las sumas que en concepto de honorarios se encuentran depositadas. Dispone el decreto que en lo sucesivo, y por todo juicio de apremio que promuevan los oficiales ejecutores, tendrán éstos que presentar certificado del juzgado respectivo en el que conste que la regulación de los mismos no se ha satisfecho en el juicio y el monto adeudado por sellado a cargo del contribuyente. La Dirección General de Rentas, por Asesoría Letrada Judicial, no practicará el formulario para el depósito en el Banco Provincial, que establece el art. 13 del decreto reglamentario, sin previa presentación del certificado del expediente judicial de apremio.

Películas culturales

El Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha un decreto en acuerdo general de ministros, por el cual se acepta el ofrecimiento formulado por la empresa cinematográfica Grafis para brindar a los escolares exhibiciones de películas culturales, como un medio de acrecentar sus conocimientos, de acuerdo con el plan proyectado en coordinación por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto y la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Las películas a exhibirse en estos actos serán todas eminentemente instructivas, mostrando muchas de ellas la importancia de nuestras industrias y sus riquezas naturales y su explotación.

De acuerdo con el plan trazado, que responde a la importancia de las ciudades y demás centros del territorio santafesino, se ha dispuesto que en Rosario se ofrezcan 19 exhibiciones; siete en la ciudad capital, y dos en cada uno de las siguientes poblaciones: Esperanza, Rafaela, Venado Tuerto, Tostado, Cañada de Gómez, San Lorenzo, Casilda, Reconquista, Laguna Paiva, Pilar, Sunchales, Venado Tuerto, San Urbano, Coronda, Barrancas, Villa Constitución, San Cristóbal, Ceres, San Javier, Helvecia, Armstrong, Las Rosas, Vera Tostado y San Justo.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Reunión de directores

Esta mañana el titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social reunió en su despacho a los directores de las distintas dependencias de su Ministerio tratando aspectos relacionados con el stand que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social presentará en la exposición que se ofrecerá en Esperanza en ocasión de las fiestas del Día del Agricultor.

LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA

Asistirá el ministro de Trabajo señor Costanzo

Mañana viajará a Reconquista el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, quien representará al Poder Ejecutivo en la inauguración de la Exposición de Ganadería, Industrias y Agricultura, organizada por la Sociedad Rural de aquélla, el domingo 29.

El señor Costanzo hará uso de la palabra en dicho acto.

Edificio escolar en la isla de San Javier

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, ha dispuesto esta mañana la entrega a la Comisión Pro Escuela Isla de San Javier de los fondos necesarios para la construcción del edificio destinado a la escuela de dicho lugar.

Está en Rosario el ministro de Salud Pública

Esta mañana instaló su despacho en Rosario el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, quien luego de abocarse al estudio y resolución de diversos asuntos vinculados con su cartera, recibió al senador señor Romegialli, al director de Sanidad de la Segunda Sección Dr. Antonio Fox, al señor Emilio Aufranc, administrador de Sanidad de la misma sección; a una delegación de empleados del Hospital San Carlos de Casilda, al Dr. Amado Folcada y a los señores Rufino Elizalde, Rafael Márquez y Salvador Caloggero.

Notas

Aldeanos y ciudadanos

Los moradores de las aldeas de Tavogliano y Magliano, situadas en las proximidades de Turín, han decidido no pagar impuestos ni votar en las elecciones que el gobierno italiano decrete. La causa es que otra aldea vecina, llamada Sagliano, fué promovida al rango de comuna por un decreto del ministro del Interior sin tener más derecho a dicha promoción que las dos localidades arriba citadas, según dicen los vecinos de éstas. Por si aún fuera poco, los de Tagliano y Magliano se han declarado políticamente independientes del gobierno de Italia y proyectan elegir sus propias autoridades comunales prescindiendo en absoluto del parecer del ministro del Interior. Como toda declaración de independencia implica que se esté dispuesto a mantenerla cueste lo que costare, los vecinos de Tavogliano y Magliano han jurado solemnemente que no se dejarán reducir de nuevo a la categoría de aldeanos y que no pagarán impuestos mientras no se reconozcan sus derechos de ciudadanía, iguales a los de los vecinos de Sagliano.

Una gota de agua observada a través del microscopio es un resumen del mundo; y un conflicto lugareño como el que se ha planteado en las dos susodichas aldeas de la provincia de Turín, es un resumen de la historia universal y tiene los mismos caracteres esenciales de los grandes acontecimientos que preceden los partos de nuevos estados y naciones. Si los sociólogos italianos no sufrieran la obsesión de lo enorme, que induce hoy a menospreciar lo pequeño y lo inmediato por no ser suficientemente majestuoso para el gusto de nuestros contemporáneos, aprovecharían la magnífica oportunidad que se les presenta para observar directamente lo que acontece en Magliano y Tavogliano, lo que les serviría para inducir las leyes que rigen la formación de las nacionalidades. Verdad es que los aldeanos de esas localidades italianas no apuntan tan lejos y que sólo pretenden se les acuerde la facultad de elegir sus concejos o ayuntamientos propios; pero, con todo, hay semejanza entre el deseo de tener autonomía municipal y el de disfrutar de autonomía nacional, e identidad, y no sólo parecido, en los medios que tales vecinos emplean para que su deseo se realice; como son la desobediencia práctica a los mandatos o disposiciones del gobierno central, su resistencia a pagar a éste tributos o impuestos, su decisión de elegir autoridades propias por encima de la autoridad de aquél y su firme voluntad de resistir cualquier violencia que se les hiciere para quebrantar sus propósitos. Si los sociólogos italianos desperdician esta oportunidad de observar de muy cerca la formación del Estado romano, la independencia de los Estados Unidos o la conquista de su autonomía por el pueblo suizo, no tendrán perdón de Dios. Los minúsculos fenómenos que un químico provoca entre las cuatro paredes de su laboratorio, son iguales, excepto en magnitud, a los que han originado la formación del Universo. Su observación le sirve para conocer las leyes del acontecer cósmico; pues dichas leyes obran lo mismo en el interior de un pequeño tubo de ensayo que entre los difusos y extensísimos límites de una nebulosa. Las cordilleras no son más que montones o apilamientos de grava muy exagerados y el Océano es un charco de portentosa magnitud. Así, pues, el conflicto planteado por los vecindarios de dos minúsculas aldeas italianas, elevado a una potencia conveniente sería un conflicto idéntico al planteado en el siglo dieciocho por los colonos ingleses del Nuevo Mundo o en el siglo veinte por los pueblos árabes incluídos en el Imperio Otomano. Desde el punto [illegible]

Información general

Reunión de bachilleres del año 1923

El martes 31 del corriente a las 21.30 tendrá lugar en el local del Club Universitario una reunión de bachilleres egresados del Colegio Nacional de esta ciudad en el año 1923.

Están invitados a concurrir a esta reunión todos los bachilleres egresados en el año de referencia.

Será inaugurado el 29 el camino de Calchaquí a Col. La Hosca (Vera)

El domingo 29 del cte. será inaugurado el camino que une la localidad de Calchaquí a Colonia La Hosca, en el departamento Vera, vía que ha sido construída recientemente y que permitirá a una extensa zona del noreste del distrito nombrado en primer término, tener acceso a más fáciles comunicaciones camineras y ferroviarias.

Esta mañana el diputado por Vera señor M. Balestieri visitó al ministro de Finanzas y O. Públicas, a quien invitó a concurrir a los actos inaugurales que se realizarán en Calchaquí el domingo, a las 11 y después en la iniciación del camino a la referida colonia, a mediodía, sirviéndose un almuerzo criollo a los visitantes; con el ministro de Finanzas concurrirá el presidente de la Cámara de Diputados señor F. González Salmerón, el diputado nacional M. Perotti y el subsecretario de Finanzas Dr. J. M. Gaviola.

Conferencias

De Juan Ramón Jiménez en el Teatro Municipal

Ante un público numeroso que rindió un cálido homenaje al eminente poeta español, Juan Ramón Jiménez pronunció ayer a la tarde su conferencia titulada: "Poesía abierta y poesía cerrada".

"Duende y ángel —comenzó diciendo el poeta— son los huéspedes interiores del poeta auténtico. "Duende" es secreto; "ángel", gracia. No es eso que suele llamarse gracia, un chiste, por ejemplo; ni sólo tampoco, eso que dice la gente que es "la gracia de dios", sino la gracia humana que se compara ella misma como gracia que es, con la gracia de dios y que tiene además de ella, "duende", que dios no tiene por ser demasiado serio, según la concepción de los que lo ignoran. El duende ha salido en incógnita por la vida humana; es un escape. De modo que cuando se dice de una persona agraciada que tiene aquella gracia de dios, que se dice mucho en mi Andalucía, no se está diciendo tampoco nada de esto que yo quiero decir; pero cuando se dice que una persona tiene "ange" o que otra es un "malange", sí se quiere decir lo que yo digo. Duende se dice que lo tiene una persona íntima, inquieta, misteriosa. El duende se asoma un momento a los ojos o a los dedos de quien lo tiene, y sólo algunas veces, la voz de la poesía; se ríe o llora, se [illegible] o sonríe, hace un guiño, prende una luz, da un grito, desaparece, y todo esto es lo importante, de una manera encantadora. Es [illegible] y evasivo, sensitivo e irónico, hondo y burlón. Y es el amigo inseparable, como lo son el gorrión y la lagartija, y más querido del ángel".

Luego, recordando las opiniones de Federico García Lorca "el cárdeno poeta granadino", sobre el duende, agregó: "Pero no hablo del ángel en el sentido [illegible] melodioso, como Federico García, ni le doy al duende el aire [illegible] de caño que él le da. Mi duende y mi ángel de mi parte andaluza no tienen categoría de divinos ni malditos, no son malos ni buenos, son y nadie sabe en qué consiste su ser. Se los quiere y se los mima y eso basta".

Angel y duende parecen ser los entes del hombre que más necesitan del mar. Por eso los poetas abiertos se dan más en los litorales. Por eso el poeta de la meseta, que no ve el mar tiene que "realmarlo" en las cosas y las personas que lo rodean. El mar se convierte en él en un mito inexpresable; pero el mar no puede pensarse más que en el mar. La escritura poética castellana —la de la meseta española—, no suele tener ángel ni duende. Los escritores poéticos sin ángel ni duende, pueden y suelen ser muy bien [illegible]; pueden escribir muchas maravillas, pero son tan poco contagiosos como una columna salomónica. El virtuosismo lo tiene quien no sabe de este ángel y este duende, habitantes del instinto que sospechan del ingenio. Es como en el amor. Vemos personas equilibradas, lógicas, y ritmo, color y sonido que no nos atrae. Son eso que suele llamarse "clásico", "maduro", "perfecto". Y vemos otras veces que son un puro defecto [illegible] que están dotadas de defectillos angélicos y duendinos que nos enamoran. Son esas personitas de las que se dice que llevan "aura", "llamada", "encanto". Son las poseedoras del ángel y el duende, y las que se dejan poseer de ellos, porque son humanas y generosas, porque son abiertas". La poesía no puede ser —agregó— la [illegible] de la lógica, ni la piedra de toque de la razón, porque es superior a ella, porque la supera, asimilada en lo que de [illegible] lleva la poesía y la supera en todo lo demás".

Existen poetas que pueden tener demonio y dios, a lo Milton, a lo Goethe, a lo Baudelaire, y, entre nuestros los españoles, a lo Luis de León, a lo Quevedo, a lo Unamuno. Pero esto es completamente distinto. Dios y el demonio los concebimos más hechos, más teológicos, más retóricos, más definidos, más cerrados. Unamuno, luego, concibe a Cristo dios según el cuadro de Velázquez. El ángel y el duende —agregó— no son tan regidores como dios y el demonio; acaso son formas que ellos pueden tomar, a fuerza de ser [illegible] por el hombre y la mujer, cuando quieren quedarse entre nosotros, con disimulo, porque les gustamos. Y entonces se vuelven casi como nosotros.

I) Lo "afable" y lo "inefable"

"En poesía hay dos procesos: el de lo afable, más sustancial, y el de lo inefable, más esencial. Uno, más cuerpo; otro, más espíritu. Pero eso no quiere decir, para mí, que el cuerpo tenga más forma que el espíritu, sino que son dos clases distintas de forma; y que cada una recorre los mismos niveles de la calidad. La forma poética es para mí, una espiritualidad que tiene la misma apariencia corporal del llamado cuerpo, y cuyo desnudo es para mí la mujer desnuda, más todo lo otro. Que si estamos llenos de espíritu (sea llamado alma, o sea fenómeno eléctrico, o atmósfera interior) el espíritu se amolda a todos los escondrijos de nuestro cuerpo, como el aire a un continente cualquiera. De modo que la forma poética perfecta sería para mí la que pudiera tener el espíritu si el cuerpo se le cayera, como un molde. Un cuerpo se llama cuerpo aunque esté muerto; pero nunca se llama espíritu a lo muerto. Muerto es lo sin espíritu. Creo que esto da una idea clara de lo que yo entiendo por poesía cerrada y abierta. Claro es que la poesía que suele representa siempre una sustancia; pero, en todo caso, una sustancia que se manifiesta como esencia, y que no tiene tan pesada digestión como la poesía sólo sustanciosa, que suele llamarse densa porque es más literaria; y las letras, las palabras, le pesan mucho.

En la literatura española —manifestó luego— los poemas cerrados corresponden a ciertos modelos grecolatinos, o a ciertos modelos del renacimiento, inspirados en los grecolatinos. Así, Fray Luis de León, tan elegante parafraseador de Horacio, o más lejano de [illegible], en gran parte de su escritura poética, es parafraseado luego por poetas nuestros posteriores. Esto es lo que suele llamarse "clasicismo", sin sentido profundo verdadero, puesto que clásico no es sino aquello que, por ser hermoso y estar vivo, perma- [illegible] Los hechos que se pueden realizar, se realizan, y no es necesario cantarlos ni contarlos. Si no vamos a llegar a escribir la poesía de la digestión. La poesía debe brotar sólo que se pueda tener de lo humano, que es tan interior como exterior. Siempre me ha parecido extraordinario que se diga de un poeta que se recrea en cosas que no existen, pues precisamente ese es el que está en lo cierto. El poeta es un creador. Lo que aparentemente no existe, lo crea, y si lo crea es porque sus elementos existen".

Caracterizó a España, por razones históricas, como un pueblo mucho menos latino que Francia e Italia. "Y sin embargo, España ha tenido mucho y ha intentado muchas veces esa insuficiente perfección realista que caracterizó la poesía grecolatina y la limita desagradablemente. De muchacho yo tenía una aversión irresistible a los clásicos españoles del tipo cerrado y redondo. Ellos son los que más han influído negadamente en los siglos siguientes y en este nuestro. Así, un crítico ha llegado a decir que los sonetos españoles no arquitectónicos no son españoles. La realidad es todo lo contrario: los mejores sonetos españoles son los que, utilizando el soneto itálico como otra forma cualquiera, lo resuelven hasta el punto de olvidar su molde o andamio; por ejemplo, los mejores de Lope de Vega. Perfecta es una cosa que la sea por instinto, el nido de cosas mágicas y misteriosas encantos que son la gracia y el ángel; que a diferencia del otro ángel y la otra gracia, que son asexuados, pueden ser de los dos sexos. Poesía no puede significar más que encanto y el encanto puede ser de todas maneras y estar en todos los lugares, incluso en los estercoleros. La pedantería doctrinalista, la eterna 'cultilatiniparla', el [illegible], la labia y el falsete son la gran equivocación de la poesía española". Como ejemplos propuso a San Juan de la Cruz, "un poeta en todos los sentidos de la poesía" y Fray Luis de León, "un literato en todos los sentidos de la literatura". "La poesía que llamo abierta —continuó— la de San Juan en este caso, tiene siempre mucha más cantidad de vida y ansia, y la cerrada, la del otro, mucho más satisfacción y límite.

II) Dos líneas permanentes de la poesía española

"La poesía abierta y la poesía cerrada corresponden con bastante exactitud y regularidad a las dos líneas que la poesía española trae desde sus comienzos hasta nuestros días y que indudablemente seguirá en el futuro, porque todos los siglos pasados no han hecho más que acentuarlas. La línea que corresponde a la poesía abierta es la más nacional y universal, la más internacional y extranjera la que corresponde a la poesía cerrada. Boscán y Garcilaso, que no fueron los primeros italianizantes, como es sabido, fueron los primeros forjadores de la llave de plata [illegible]". Recordando los metros italianizantes —grecolatinos— introducidos por Garcilaso y Boscán continuó: "La poesía española más anhelante, había cantado más, hasta entonces, en metros menores, canciones de combinación diversa, de tipo juglaresco, popular, o romance octosílabo". Si bien es cierto que antes de Garcilaso y Boscán, ya existían combinaciones estróficas a base del dodecasílabo, como del endecasílabo más libre [illegible] "Canción, romance y verso libre son las tres formas en que yo quisiera libertar gustosamente toda la poesía española".

Luego, ejemplificando más extensamente estas dos corrientes de la literatura española, mencionó dentro de la poesía abierta a Jorge Manrique, los anónimos del romancero, Gil Vicente, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Lope de Vega con su parte más popular, [illegible] Rosalía de Castro, Jacinto Verdaguer, Miguel de Unamuno, con su parte más lírica, [illegible] Antonio Machado. Y en el otro río, el Marqués de Santillana, Boscán, Garcilaso, Fray Luis de León, Góngora, Quevedo, Herrera, Calderón, Quintana, el duque de Rivas [illegible]

Con respecto del simbolismo francés y su influencia en la literatura española, manifestó que [illegible]

A continuación ejemplificó el poeta sus conceptos con lecturas de diversos autores, para detenerse al llegar a Antonio Machado, en la debatida cuestión de la generación del 98, manifestando de ella: "La generación fantasma del 98 [illegible]"

"Entre los nuevos españoles más actuales, muertos o vivos, y que reaccionaron contra el ingenio, no por espíritu, sino por instinto, dos poetas plásticos, ricos, han expresado el ángel y el duende andaluz tan mágica [illegible] como los mejores de todos nuestros tiempos: Federico García Lorca y Rafael Alberti. Lorca tenía un "malange" de los más desdichados, pero su duende de todos los colores de la vida y de la muerte, era indescriptible. A Alberti le ha tocado un duende infeliz, pero el ángel le baila hasta en la coronilla.

Poesía cerrada —manifestó más adelante— es aquella en que todo está dicho, [illegible]; abierta es la del que deja mucho por decir porque su ambición es lo infinito. Yo les digo a los jóvenes que no escondan su espíritu, que lo mantengan en un límite noble, como lo contiene siempre la verdadera emoción, que debe ser contenida y que, por no serlo en el romanticismo, estropeó mucha belleza y decidió a algunos intelectuales contra la poesía abierta".

III) La forma en poesía

"Buena parte de la crítica parece que olvida que la virtud suprema de la forma es desaparecer. Un artista, un poeta, un músico, no son fabricantes de vasos sino de sustancia esencial. Un poema no es una sustancia que se sostiene gracias a un molde exterior, sino una esencia que, sin necesidad de molde, se mantiene en su propia forma humanamente, como por una [illegible] central. [illegible] de la forma poética procede de su centro, como en el cuerpo humano, que será siempre el verdadero modelo para toda creación del hombre. [illegible]

Se suele decir que la desnudez es una gran ventaja de la poesía, que la poesía se hace con barro, ya que el barro es la tierra que nos sustenta [illegible] La poesía no es estatua, sino tejido orgánico, cargado de electricidad y dinamismo extático y su permanencia está sólo en su belleza, [illegible] misterio, como un hermoso sueño".

De la Dra. Angela Romera Vera en la Casa del Maestro

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 18.30 pronunciará una conferencia en la Casa del Maestro, con el auspicio de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la Dra. Angela Romera Vera, quien desarrollará el tema: "Lo femenino en la vida cultural de los pueblos".

La Dra. Romera Vera, realizó sus estudios en España, donde obtuvo el título de maestra normal superior y luego se licenció en Derecho en la Universidad Central de Madrid; de regreso en nuestro país revalidó su título en la Universidad Nacional del Litoral, doctorándose en Ciencias Jurídicas y Sociales. Ha publicado diversas obras, entre las que merecen citarse especialmente "Estado y Derecho", "La justicia en Cicerón", "La experiencia jurídica del hombre moderno", etc., así como artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Primer aniversario de la Sociedad Transporte Automotor de Santa Fe

Será celebrado el 30 del corriente con distintos actos

La Sociedad de Transporte Automotor ha dispuesto celebrar el primer aniversario de su fundación, con diversos actos que se llevarán a cabo el 30 del corriente. Uno de los principales actos lo constituirá la ceremonia religiosa a realizarse el día de referencia a las 10.30 en las escalinatas de la Casa de Gobierno, en cuya oportunidad se procederá a consagrar Patrona de la entidad a la virgen Santa Rosa de Lima, ceremonia que estará a cargo del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. Serán padrinos en este acto el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, el Rdo. padre [illegible] A. Dianzioni, el presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural Tte. Daniel E. Giorgis y señora y el jefe de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, distrito Santa Fe, Ing. Juan C. Pila y señora.

De acuerdo con el programa confeccionado por la C.D. de la entidad, el día mencionado a las 9 se efectuará una concentración de camiones y acoplados en la avenida Alem, frente al Puerto. A las 9.30, partirán los mismos en caravana, haciendo el siguiente recorrido: avenida Alem, 25 de Mayo, Casa de Gobierno, donde se efectuará la ceremonia religiosa a que nos hemos referido.

A medio día, los socios de la institución e integrantes del gremio, se reunirán en un almuerzo criollo de camaradería, con asistencia de autoridades e invitados especiales. Por la noche, a las 21.30 tendrá lugar un baile en el salón blanco del Ritz Hotel, en cuya oportunidad se procederá a la elección de la Reina del Transporte.

Con motivo de la visita del general Perón habrá una reunión de gremios

Ha sido convocada por la C.G.T.

El secretario general de la Delegación local de la Confederación General del Trabajo señor [illegible], ha convocado a una reunión a los delegados de todos los sindicatos de esta capital, para el lunes próximo a las 21, a fin de considerar los detalles relacionados con la visita que hará a esta ciudad el 3 de setiembre el presidente de la República Gral. Juan D. Perón y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón. La reunión tendrá lugar en la sede de la C.G.T. [illegible] se invita a todos los gremios [illegible] delegado para participar en las deliberaciones.

Los preparativos para la próxima visita del general Juan D. Perón

Ayer visitó el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros señores Ghio y Mendo, los barrios 4 de Junio y Presidente Perón, de esta capital, donde serán construídas viviendas obreras; el doctor Suárez, después de interiorizarse de los trabajos, dispuso la aceleración de los mismos con el fin de que las obras estén terminadas en los primeros días de setiembre.

Visita a Esperanza

Después de las referidas visitas, el doctor Suárez y los mencionados ministros se trasladaron a Esperanza, visitando el lugar donde será emplazado el monumento al agricultor; después recorrió el barrio "14 de Junio" y las obras que se han iniciado hace pocos días; visitó enseguida el Parque Escolar, Club de Niños, el Centro de Acción Social y la Escuela de Artes y Oficios y la Normal.

El doctor Suárez conversó con los miembros de la comisión de actos para la visita del presidente de la República y adoptó algunas disposiciones tendientes al mejor éxito del programa.

El primer ladrillo de las viviendas obreras

A las 10 se realizó esta mañana la colocación del primer ladrillo de las viviendas obreras que se construirán en el barrio "Presidente Perón", presidiendo el acto el gobernador de la provincia acompañado por sus ministros y funcionarios, con asistencia de numerosos vecinos.

El doctor Suárez colocó el primer ladrillo y luego lo hicieron los ministros, [illegible] las obras; en dicho barrio serán construídas 112 viviendas para obreros, habiéndose iniciado hoy la construcción de 80; en dicha cifra será incluído un edificio para escuela.

Reunión de la comisión organizadora de actos

En el despacho del gobernador se reunió anoche la comisión organizadora de los actos del "Día del Agricultor"; el doctor Suárez informó a los miembros de la misma, sobre su visita e invitación al general Perón y señora, quienes habían aceptado complacidísimos la invitación. Informó además de que la Municipalidad de la capital federal y la Secretaría de Industria y Comercio colaborarían en los actos a organizarse.

Se dispuso la división del programa en tres partes; la primera se desarrollará en Rafaela, donde el presidente de la República dará la partida a los participantes en las Quinientas Millas Argentinas.

La comisión resolvió mantener el emplazamiento primitivo designado para el monumento a la agricultura, atendiendo a las sugestiones del gobernador, quien se refirió a la importancia del mismo dado su carácter de nacional.

Después aprobóse el programa de los actos que se realizarán en Esperanza, donde se habría suprimido el banquete anunciado.

Esta noche se reunirá en la vecina ciudad nuevamente la comisión, presidida por el ministro de Gobierno, señor Ghio.

Nota sobre compensación de una deuda municipal, al P. E. de la provincia

El intendente municipal Sr. Julio César Becerra envió en la fecha una nota al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, relacionada con la compensación de una deuda que la Comuna tiene con la provincia.

Después de referirse a la situación [illegible] en el momento de hacerse cargo el actual D.E., señala las continuas pedidas de anticipos a la provincia para pagar los sueldos al personal. Agrega que el D.E. se ha propuesto equilibrar el presupuesto municipal y que, "tendiendo a dicho fin y con el objeto de no gravar las finanzas provinciales con pedidos de anticipos, la Municipalidad estima le valdría que se dictara por P.E., aceptar en un todo la oferta de venta realizada por Decreto No. 2846, operación que fué aceptada con modificaciones en lo que respecta al pago por Decreto No. [illegible] de ese superior gobierno en fecha 12 de febrero de 1948, el que [illegible] No. 2789 de fecha 14 de marzo de 1945.

De aprobarse el temperamento del decreto de este D.E. No. 2846, la Municipalidad amortizaría su deuda de anticipos en $ 1.150.000 m/n. y tendría un crédito a percibir de m$n. 1.200.000, el que se podría hacer efectivo en el Banco Provincial con el [illegible] correspondiente del certificado de crédito otorgado por Contaduría.

Este temperamento adoptado con las empresas particulares para el pago de diferencia de aumentos de materiales, y jornales estaría más que justificado al realizarse con la Municipalidad, siendo ésta un organismo indispensable para el desenvolvimiento de los altos fines del gobierno.

El poeta Juan Ramón Jiménez disertará mañana en Paraná

Cediendo a insistentes gestiones de intelectuales paranaenses, el poeta español Juan Ramón Jiménez se trasladará mañana a Paraná, donde, a las 18, pronunciará una conferencia en la Biblioteca Popular. El poeta disertará sobre el tema: "La razón heroica", [illegible]



El reciente certamen del folklore en la provincia

La subcomisión otorgó el primer premio al conjunto "La Cortada"

La subcomisión provincial honoraria de Divulgación del Folklore en la reunión celebrada ayer otorgó los premios a los conjuntos que participaron en la selección provincial realizada en el Teatro Municipal el 10 del corriente, como a continuación se detalla:

Conjuntos: 1er. premio, de pesos 1000 a "La Cortada", de Rosario; 2os. premios de $ 500 c/u. a "Trupé" de Reconquista y "Mangoré" de Santa Fe. Guitarras: 1er. premio, de $ 200 para los de Reconquista; 2o. premio de $ 100 a los de Santa Fe. Orquesta: $ 200 para la de Reconquista (Romero). Cantantes solistas: $ 100, para la Srta. Spinassi, Reconquista; $ 100 a la solista del conjunto de A. Molina (Romero). Dúo de cantantes: $ 100 Hnos. Nager, de Reconquista. Pareja de bailes (Chamamé): $ 100, R. Escobar y compañera, de Reconquista. Malambista: $ 100, Horacio María de "La Cortada", Rosario. Zamba: $ 100, Alsin Molina y compañera. Caramba y Firmeza: $ 100, pareja de "La Cortada", Rosario.

En fecha próxima se dará a conocer la constitución del conjunto que representará a la provincia.

Universitarias

Se eligieron consejeros de la Facultad de Química

Realizado el escrutinio de consejeros por el que votaron los profesores titulares de esta Facultad, resultaron electos los profesores Federico Falco, Jorge Mullor, Gustavo Fester, Domingo Matturo, José Minervini, Francisco Bertuzzi, Guillermo Kuie y por los profesores adjuntos los siguientes: Luis Calvo, Miguel Cargallo, Adolfo Collado y Jorge Huck.

Centro de Estudiantes de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho de esta ciudad comunica a sus afiliados que se están realizando gestiones ante las autoridades con el objeto de conseguir se permita continuar los trabajos prácticos a los alumnos que lo estén haciendo en situación de "condicionales".

Se informa además que el Centro se ha interesado por el problema que representa al estudiantado el hecho de que hay profesores que dictan sus cátedras por los programas nuevos con ánimo de exigirlos en el turno de diciembre, siendo imposible al estudiante procurárselos debido a que la Facultad no ha impreso más que seis programas sobre un total de cuarenta y cuatro materias. Ha trascendido que existe la probabilidad que este problema quede solucionado en la próxima semana.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

"El día del Agricultor"

Ha dispuesto el Consejo que desde el primero al 8 de setiembre se dicten clases en las escuelas primarias, normales y especiales, dependientes del Consejo, alusivas al "Día del Agricultor"; también resolvió que en la oportunidad, se realicen concursos entre los alumnos sobre dicho aspecto.

Pago de alquileres

La tesorería informa que se ha iniciado el pago de los alquileres por el mes de julio pasado, correspondiente a los locales del departamento La Capital.

Dirección del Cine Escolar

Con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Santa Rosa, en el departamento Garay, durante los días 29 y 30 del corriente, la Dirección del Cine Escolar dará funciones gratuitas en la referida localidad.

El programa tendrá como base la película "Todos son mis hijos" y complementará con películas de divulgación sanitaria.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Demostración al diputado Degreef

Mañana a las 21 en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario se llevará a cabo la demostración que las entidades representativas de la industria, el comercio y la producción de esa ciudad, ofrecen al diputado nacional doctor Juan Ramón Degreef, con motivo de haber fijado su residencia en Rosario y en reconocimiento de su eficaz labor parlamentaria. Desde esta capital y para asistir al banquete se trasladará una delegación del centro 17 de Octubre.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Reunión del comité provincial

El domingo 29 del corriente se reunirá el comité provincial que preside el doctor Arturo Romero Acuña; a las 15 se llevará a cabo la sesión en la sede local.

El organismo considerará diversos aspectos de la situación partidaria en el orden local, y tratará la organización de actos de divulgación partidaria.

Estado del tiempo

Temperatura mínima: 4 grados 3 décimas

Se ha registrado en la fecha poco cambio en las condiciones del tiempo. La temperatura mínima fué anotada con 5 grados y la máxima con 18 grados 3 décimas. Sigue siendo alta la presión atmosférica y ha descendido el higrómetro. El cielo se cubrió a intervalos, soplando viento del cuadrante sur a escasa velocidad.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes registros:

Diario "El Litoral": — A las 9: presión atmosférica, 763,50; temperatura del aire, 7o.9; temperatura mínima, 5o.; humedad relativa, 63 o/o; viento, SE. A las 15: barómetro, 770; temperatura del aire, 14o.; higrómetro, 32 o/o; viento, sur. Temperatura máxima, 16o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 771.60; temperatura mínima, 4o.2; máxima al abrigo, 14o.3; humedad relativa, 56 o/o; viento, sur. Velocidad, 6 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 773,75; temperatura del aire, 5o.4; temperatura mínima, 1o.6; humedad relativa, 84 o/o; tensión del vapor, 5.50; viento, sur. A las 15: barómetro, 775.25; temperatura del aire, 13o.; higrómetro, 45 o/o; tensión del vapor, 5.01; viento, SE. Temperatura máxima, 13o.3, a las 18.

La clausura de escuelas comprende a todos los institutos de enseñanza

El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza ha dado un comunicado, por intermedio de la oficina de prensa de la Casa de Gobierno, en que aclara que "la clausura de las escuelas dispuesta días atrás comprende a todos los establecimientos educacionales, provinciales, municipales, incorporados o particulares, en sus ciclos de enseñanza primaria y secundaria. Se aclara asimismo que aquellos establecimientos que no hayan recibido la comunicación respectiva deberán darse por notificados, no debiendo anotarse falta a los alumnos que no hayan concurrido a clase a partir del 26 del actual.

La clausura de las escuelas provinciales

Con motivo de la disposición del ministro de Salud Pública, clausurando por ocho días los establecimientos educacionales, el ministro de Educación doctor Alberto C. Dumont dictó esta mañana una resolución prorrogando hasta el 2 de setiembre entrante, el asueto concedido a los establecimientos educacionales dependientes del Consejo de Educación y Dirección General de Enseñanza Técnica.

Municipales

Designación de una comisión especial

De acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza 4777, el D. E. municipal ha dado a conocer un decreto designando la comisión que estudiará las tarifas que regirán el pago de la energía eléctrica suministrada a la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. Integran dicha comisión el director de Obras Públicas Ing. Aquiles Comin, en representación del D. E.; el concejal Luis Deferrari, por el Concejo Deliberante; el señor Jesús José Tendero, en representación de la Cía. Central Argentina de Electricidad.

Se dispone también que se comunique la constitución de la comisión al Jefe de Centrales Eléctricas del Estado (División Santa Fe) para que designe un representante ante la misma.

Texto de una circular sobre el suministro de informaciones

En las últimas horas de ayer se dió a conocer el texto de la circular enviada a los jefes de reparticiones municipales por el D. E., prohibiéndoles dar informaciones de cualquier índole sobre el estado, marcha o interés de cualquier expediente, actuación o asunto, a personas ajenas a las actuaciones que se tramitan.

Esta prohibición alcanza a cualquier miembro del Concejo Deliberante, ya que los mismos carecen, se dice, de toda clase de facultades para requerir, en forma personal y directa, informes y cualquier clase de colaboración a los agentes del D. E. Municipal.

"En caso de que por derecho corresponda informar o prestar colaboración a los miembros del H. C. D. este D. E. se lo hará saber previamente al señor jefe de repartición por escrito y dándole el nombre y apellido del o de los concejales que pueden requerir informes o colaboración, como así también se le puntualizará debidamente la naturaleza del informe o colaboración que se les ha de dar o prestar y la medida y alcances de dicha colaboración.

Termina diciendo la circular: "Para el cumplimiento de estas instrucciones, el Sr. Jefe y el personal a sus órdenes, podrán solicitar el concurso de las autoridades policiales, si ello fuere necesario por intolerancia o violencia de las personas que se mencionan precedentemente".

Llamado a licitación para reparar calles

Por la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se ha llamado a licitación para reparar el pavimento y cordones del bulevar Pellegrini y Avenida Freyre. Los informes sobre el particular pueden solicitarse en la misma.

Aclárase la intervención a la Comisión de Abastecimiento

En la fecha la Secretaría de Gobierno dió a conocer un decreto aclarando los alcances del 4384, del 19 del corriente, por el cual se dispuso la intervención a la Comisión Control de Abastecimiento. Se expresa que la intervención ordenada por el citado decreto es a la repartición municipal "Defensa [illegible] ... 4384 se impone al Sr. Luján R. M. Leguizamón, oficial principal de 5a. (secretario) dependiente de la Defensa Antiaérea Pasiva y Comisión Control de Abastecimiento.

Ambos decretos serán comunicados a la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de esta capital y mientras dure la suspensión impuesta al señor Leguizamón, éste pasará a prestar servicios como adscripto a la Dirección de Estadística y Archivo.

Acerca del aumento de las contribuciones en la comuna de Coronda

La Comisión de Fomento contesta la nota que le fuera elevada al respecto por los vecinos

El presidente de la comisión de fomento de Coronda, ha contestado la nota de los vecinos de aquella localidad que, en cumplimiento de lo dispuesto por una asamblea realizada al efecto, se dirigieron a la administración comunal solicitando la inmediata revisión del aumento de las tasas retributivas establecidas para el segundo semestre del año en curso.

La comisión de fomento hace en su nota extensas consideraciones con respecto a los motivos que dieron origen a los aumentos de las tasas. Entre otras cosas, señala que la prestación de los servicios públicos urbanos, aun cuando los sueldos del personal no exigían mayores erogaciones, acusaba un déficit apreciable que enervaba la acción comunal al punto de impedirle la ejecución de la obra más indispensable. Agrega que esta situación se mantuvo durante cinco años y el equilibrio económico de la comuna era ...ble en virtud de que los sueldos se mantenían sin modificación y porque el déficit producido por la prestación de los servicios urbanos se cubría con las patentes de rodados, cuyo producido debió afectarse a la construcción y conservación de caminos, y con parte de la recaudación registrada por concepto de matadero. Señala también que durante el plazo de referencia no se hizo en la red caminera del distrito un solo arreglo de importancia y, en cuanto al matadero, ha llegado a una situación tal, que el reacondicionamiento de esa dependencia comunal exige hoy un desembolso de 4.000 pesos aproximadamente.

Expresa a continuación que la primera medida que debió tomar la actual comisión de fomento fué aumentar los sueldos del personal, haciéndolo en proporción que en realidad no responde a las actuales exigencias de la vida, por no gravar en una medida mayor a los contribuyentes.

Sostiene que no es exorbitante, como lo afirman los vecinos, el ... [illegible]

[illegible]

... expresa la seguridad de que la C. de Fomento procederá a la revisión de las tasas actuales inmediatamente que reciba el aporte oficial que se ha mencionado y, aun cuando esto no ocurriera, reitera el propósito de mantener dichas tasas solamente hasta el 31 de diciembre próximo, con carácter transitorio y como medida de emergencia.

SOLICITADA

San Justo, agosto 22 de 1948. Al Sr. Presidente de la Comisión de Fomento. San Justo. — Señor Presidente:

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

Piezas certificadas detenidas

En la oficina de certificados del Distrito 1o. de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad, se encuentra detenida correspondencia dirigida a las siguientes personas:

Agnesa Alicia, Bolívar 44; Alvarez Raúl Eduardo, 4 de Enero 2017; A.L.E., Pavón y Talcahuano; Aguirre Hilda, 3 de Febrero 2637; Castro Alberto Luis, Rivadavia 2623; Cafedda José, San Luis 4213; Centro Socialista, 9 de Julio 2722; Cavalgna Francisco, sin calle; Cepeda Viuda, General López 2622; Di Tomaso R. Vittorio, Rivadavia 3133; Dalurzo Darcha F. Beatriz, Evard, Pellegrini 1882; Espinosa Ruperto para Pedro Almua, Hospital; Escorihuela Antellano J. J. (2); Escocan Carlos, 25 S.N 3 34; Freyre Elida, 25 de Mayo 1845; Foma Antonio, Presidente Centro Obreros y Ordenanzas Dep. Educacionales Nación; Fernández Luisa C. de, 3 de Febrero 3660; Goudriaan M. F. Vapor S.S. Algenib; Gutiérrez María Vda. de, Panadería Italiana; García, Río de Janeiro 726; González Guillermo, Belgrano 1633; Garaborotta Consuelo Pérez de, sin calle; Ghio Tomás, Jefatura de Policía, sin destinatario, Humberto 1o. No. 2710; Kramer John, ARMS Algenib; Olivieri Oscar S., Castellanos No. 1736; Street José M. Dr., 9 de Julio 2184; Spiazzi Roberto P., Hogar Mariano Moreno 1277; Scasso Raquel Flores de, City Hotel; Sosa Dalmiro, Avda. Freyre 1812; Sainz Julio, Ituzaingó 1654; Zeballos Juan Ramón, Mitre 279 y Schultz Elf., Río Bamba 14.

Radicó una denuncia de hurto en la comisaría 5a.

El señor Juan Albano Marcuzzi, domiciliado en Río de Janeiro 3712, se presentó esta mañana en la comisaría 5a., denunciando que ayer por la tarde, en una obra en construcción en bulevar Gálvez entre Alberdi y Mitre, le han hurtado un reloj de bolsillo avaluado en 45 pesos, y una cinta métrica de acero, de unos 25 metros de largo, con estuche, avaluada en 100 pesos. Se recomendó el secuestro.

Hallazgos y extravíos

En la vidriera de la Peluquería Rothemann, San Jerónimo 2243, dejó olvidado un reloj despertador. Se ruega su devolución por ser una prenda ajena a la misma dirección.

—En el trayecto de Catamarca y San Lorenzo a Mendoza, se ha extraviado un par de lentes. Se gratificará a quien le devuelva a este diario, o Catamarca 3275.

Equivocado procedimiento policial

A las personas que a la medianoche del miércoles pasado se encontraban en las cercanías o en el interior de un café situado en la intersección de las calles General López y bulevar Zavalla, les fué dado observar un espectáculo muy poco edificante por la actitud de un agente de policía al proceder contra una persona bebida.

Si bien el hecho en sí no tiene mucha importancia por cuanto no hubo personas heridas ni disturbios de consideración, viene a corroborar lo que muchas veces se ha dicho sobre la forma en que algunos representantes de la autoridad se olvidan de que son agentes de una ley que toman las transgresiones a ella como si fueran ofensas personales y proceden irreflexivamente y llegan hasta el castigo corporal para hacerla respetar.

Refiriéndonos al asunto en sí a la hora indicada una persona en estado de ebriedad penetró en el establecimiento de referencia y se acercó al mostrador. No provocó ningún incidente y ni tan siquiera los parroquianos notaron su presencia por cuanto no molestó a ninguno. Tras de esta persona penetró el agente que se encontraba a esa hora de facción y le indicó que no podía permanecer en el interior del establecimiento, a lo cual aquel se negó. En lugar de tratar de convencerlo el representante policial la emprendió a empellones con el ebrio, negándose en forma terminante a que las personas presentes le ayudaran en la tarea. A fuerza de forcejear le tiró con fuerza a través de la puerta, cayendo el embriagado en la vereda, donde continuó el espectáculo por unos momentos más.

A este agente le habría sido más fácil solicitar la ayuda de otros de la comisaría, distante dos cuadras, o bien requerir un automóvil para conducirlo, si era que tenía orden terminante de proceder contra personas embriagadas, en lugar de empeñarse en una lucha que provocó la indignación de las personas presentes.

Al caerse de un caballo se lesionó en una rodilla

Esta mañana a las 9, el menor Felipe Manda, argentino de 13 años, domiciliado en 4 de Enero y Presidente Roca, circulaba montado en un caballo de su propiedad, por Salvador del Carril de oeste a este. Al llegar a 15 de Noviembre, el animal costaló, cayendo el jinete al pavimento, sufriendo un fuerte golpe en la rodilla izquierda. El menor, socorrido y llevado a la Asistencia Pública fué curado, y posteriormente internado en el hospital de Caridad, sala 8 cama 18, en observación. Del accidente tienen conocimiento las autoridades de la comisaría de Sargento Bustamante.

Los inscriptos para la carrera del C. Atlético

Varias son las inscripciones de volantes que se han registrado para participar en la clásica carrera de las "500 Millas" que se disputará el miércoles 8 de setiembre organizada por el Club Atlético de Rafaela.

Hasta hoy se habían anotado los corredores Peranioni, Sessarego, Scandroglio, Kuriger, José Fanie, Kellemberg y Pablo Gullé. Se anuncia que de un momento a otro se anotarán Olivari, que piloteará un Mercedes Benz; Ernesto Nanni, con Cadillac y Ernesto Blanco, con REO.

—El domingo 5 de setiembre se realizarán, al estilo de Indianápolis, las pruebas eliminatorias. Se realizarán en horas de la tarde y por la mañana tendrá lugar el entrenamiento de los participantes en la carrera.

—Posiblemente serán habilitados cinco coches dormitorios de ferrocarril a fin de otorgar más comodidades a los aficionados que se trasladen a Rafaela.

Los premios

El Club Atlético teniendo en cuenta la importancia de su gran carrera, dispuso este año aumentar en forma considerable los premios, tal el que se instituye para el ganador de la carrera y que ha sido fijado en 20.000 pesos. En cuanto a los demás premios son importantes, como asimismo los numerosos trofeos.

Ganadores de las 500 Millas Argentinas

Desde su disputa han obtenido el triunfo los siguientes corredores:

Año 1926: Raúl Riganti con Hudson en 6 hs. 20' 22", promedio 126 ks. 912 mts. 1927: Juan A. Malcom en 5 hs. 28' 12", promedio 146 ks. 912 mts. 1928: E. Forrest Green en 5 hs. 42' 12", promedio 141 ks. 060 mts. 1929: Domingo Bucci, en 5 hs. 21' 26", promedio 146 ks. 137 mts. 1930: G. D'Amico en 4 hs. 44' 21", promedio 117 ks. 280 mts. 1935: C. Zatuszeck en 5 hs. 43' 41", promedio 140 ks. 477 mts. 1936: E. Blanco en 5 hs. 06' 39", promedio 156 ks. 249 mts. 1937: C. Zatuszeck en 5 hs. 02' 47", promedio 158 ks. 968 mts. 1938: E. Brosutti en 4 hs. 52' 32", promedio 154 ks. 831 mts. 1939: E. Donaino en 5hs. 34' 07", promedio 144 ks. 061 mts. 1940: E. Blanco en 4 hs. 47' 29", promedio 167 ks. 800 mts. 1947: P. Gullé en 5 hs. 13' 13", promedio 153 ks. 126 mts.

Los partidos que se jugarán mañana en la Asociación de Bochas

Mañana a las 14.45 se jugarán los siguientes partidos de segunda de la Asociación Santafesina de Bochas:

Segunda división "A"

Zona "A". — La Primavera v. Sgo. Cabral; C. V. Ma. Selva v. Montsegudo; Sarmiento v. Sp. Alvear; Rep. del Oeste v. Alumni. Libre: Sporting.

Zona "B". — La Pampita v. U. y Progreso; Juventud v. Los Ases; La G. Fabril v. Unión S. Tomé; Sp. Amenábar v. Independiente.

Segunda división "B"

Zona "A". — Guadalupe Oeste v. C. V. Ma. Selva; Fgta. Sarmiento v. Sp. Alvear; El Bochazo v. Alumni; Sp. Garay v. El Litoral.

Zona "B". — Ch. el Chico v. Unión Sta. Fe; 1o. de Mayo v. Independiente; C. Argentino v. Sgto. Cabral; La Pampita v. Setúbal.

Horario

Segundas "A" y "B", los sábado a las 14.45.

Intermedias "A" y "B" domingo a las 9.30.

Primeras "A" y "B" domingo a las 14.45.

Se computarán los partidos jugados el 17 del corriente

El consejo directivo de la Asociación ha resuelto favorablemente el pedido formulado por el Club Huracán, declarando que los partidos jugados el 17 del mes en curso a beneficio de la "Fundación María Eva Duarte de Perón" son computables a los efectos de las suspensiones impuestas a los jugadores.

En consecuencia, Salomón Elías y Julio Ojas cumplirán entre mañana y pasado mañana los cinco partidos de suspensión que les aplicara el Tribunal de Penas.

Compromisos de riesgo tendrán Colón con D. Sur y Unión con A. de Quilmes

Entre mañana y pasado mañana se cumplirá la cuarta fecha de la segunda rueda del campeonato de ascenso, circunstancia en que en la Sección A. quedará libre El Porvenir y en la Sección B. Central Córdoba. De más está decir que el programa, de gran interés, ha despertado verdadera expectativa por cuanto ya se va definiendo el período de clasificación.

Si bien es cierto que algunos equipos han conquistado ya una situación que, casi por completo, los asegura en esa clasificación entre los seis primeros de ambas secciones, no es menos cierto que la mayoría tiene que recorrer, aún, el camino lleno de dificultades para lograr lo que se han propuesto. De ahí el creciente interés que se observa y que hace de todos los partidos una promesa de rudo batallar.

De acuerdo con lo que hemos venido sosteniendo, en el campeonato de Ascenso no hay rivales chicos porque, sin excepción, son capaces los así tenidos, de vencer a los considerados como más capaces. Y precisamente ahora es cuando se hará necesario el más alto caudal de esfuerzo y el más grande volumen de entusiasmo. Por eso que la fecha que se disputará adquiere especial importancia.

El puntaje

Actualmente, Nueva Chicago ocupa el lugar de vanguardia en la Sección A. con dos puntos de diferencia respecto a Colón y en igualdad de partidos. En el tercer puesto está Dock Sur con un partido menos que aquéllos y 16 puntos, es decir tres menos que el puntero y dos menos que Colón.

La lista sigue con el Porvenir 15 puntos, Unión 14, Excursionistas 13, Quilmes 12, Atlanta 11, Almagro 10, Argentinos de Quilmes 9 y Colegiales 4.

En la Sección B. la ventaja de Tiro Federal sobre su colega de ciudad, Argentino, es de cuatro puntos y la misma ventaja lleva aquél a F.C. Oeste. Es decir, Tiro Federal cuenta con 19 puntos y los otros con 15. Defensores de Belgrano tiene 14, Talleres, Central Córdoba y Argentinos Juniors 13, Temperley y All Boys 12, Estudiantes 8 y Los Andes 8.

Dock Sur v. Colón

La sola mención del puntaje de Dock Sur dará cuenta de la capacidad del conjunto. Seis victorias, cuatro empates y solamente dos partidos perdidos. Debe hacerse constar que Dock Sur es el equipo que menos veces ha caído vencido y tan es así que Nueva Chicago, vanguardista de la Sección A. perdió tres lo mismo que Tiro Federal puntero de la Sección B. Ello muestra el poderío del conjunto de la isla Maciel. Los únicos que han prevalecido sobre Dock Sur han sido Colón y Nueva Chicago, en la primera rueda.

La campaña de Dock Sur registra, entonces, excelentes méritos. Y a buen seguro que los rojinegros tendrán que emplearse a fondo y exponer sus mejores recursos si quieren salir airosos en la contienda, más cuando actuarán como visitantes. En el partido de la primera rueda, Colón ganó por tres a cero.

Salvo modificaciones de última hora, el team de Colón en el match de mañana será el mismo que venciera a Quilmes. La inclusión de Di Luca en lugar de Funes podría ser la excepción. Es de hacer notar que, aunque muy mejorados de sus lesiones, Ramírez y Bonacci no están en la plenitud de sus medios.

Recio será el encontrón porque tanto Colón como Dock Sur se están jugando posiciones de prestigio a la vez que de afirmación en la clasificación.

Unión y Arg. de Quilmes

El domingo, Unión recibirá la visita de Argentino de Quilmes a quien venciera en la primera rueda por tres tantos a cero. Desde entonces hasta ahora, poco ha crecido el puntaje de ambos, sobre todo el de los quilmeños.

En líneas generales, la actuación de los rojiblancos ha sido superior a la de Argentino de Quilmes, que ha tenido, sin embargo, éxitos significativos como los obtenidos frente a Quilmes y a Almagro así como sus empates en los partidos con Dock Sur y El Porvenir.

Unión, que por cierto no ha perdido ánimos sino que, por lo contrario, está dispuesto a retomar el camino del éxito es el candidato a ganar en el match.

Otros partidos

Nueva Chicago tendrá en Colegiales a un rival que muy difícilmente podrá superarlo. Atlanta supone superioridad respecto a Almagro mientras Excursionistas se las verá con un Quilmes ansioso de recuperación. En la sección B. el team de Talleres significará un gran enemigo para Tiro Federal mientras F. C. Oeste, considerado como mejor que Defensores de Belgrano, encontrará en este a un escollo difícil de anular.

El programa de la cuarta fecha de la segunda rueda es el que sigue:

SECCION "A"

Dock Sur vs. Colón
N. Chicago vs. Colegiales
Excursionistas vs. Quilmes
Atlanta vs. Almagro.
El domingo: Unión vs. Arg. de Quilmes.

SECCION "B"

Los Andes vs. Argentino
F. C. Oeste vs. D. de Belgrano
Arg. Juniors vs. Estudiantes
All Boys vs. Temperley
Tiro Federal vs. Talleres.

El cuadro de Colón se formará en la cancha

Esta mañana a las 7 partió la delegación de Colón cuyo equipo deberá medirse con Dock Sur. La preside el titular de la entidad señor Francisco Ghiano y del grupo de jugadores cuya nómina va a continuación, en la cancha se formará el cuadro que afrontará el compromiso. He aquí esa nómina:

Arqueros: Tenutta y Vidal.
Zagueros: Gómez, Sabotig y Guzmán.
Mediozagueros: Gaetán, Ramírez y Bonacci.
Delanteros: Belén, Cantell, Gallina, Funes, Frutos, Di Luca y Valentini.

Proseguirá el torneo del Club Legislatura

En la última reunión realizada por la subcomisión de futbol del Club Legislatura se resolvió que en el transcurso de la semana venidera, prosiga la disputa del torneo de empleados públicos.

El programa de partidos confeccionado es el siguiente:

Lunes 30, a las 15.30, cancha de Tramfuerza, Provincial vs. Navegación y Puertos.

Martes 31: a las 15.30, cancha de Telefónica Argentina, Lotería vs. Cárcel de Las Flores.

En cancha de Tramfuerza, a las 15.30, Salud Pública vs. Trabajo y Economía.

Miércoles 1o.: a las 15.30, cancha de Telefónica Argentina, Tribunales vs. El Aromo.

Viernes 3: a las 15.30, cancha de Sportivo Guadalupe, Legislatura vs. Bienestar e Industrias.

Sábado 4: (suspendido), ASOEM vs. Telefónica Argentina, cancha a designarse.

Suspensión de jugadores

En la reunión realizada por el Tribunal de Penas fueron consideradas las planillas de algunos partidos, y se resolvió suspender a los siguientes jugadores: por cuatro partidos a los jugadores Ramón Cuervo y Raúl A. Savoie de Telefónica Argentina y por dos partidos a los jugadores Francisco O. Lamaratta y Conrado Mori, de Provincial, y por cinco partidos fué suspendido el jugador Eduardo Clausen, de Plazas y Paseos.

Despierta interés el torneo de Ferroviario

Mucho interés ha despertado el certamen de basquetbol que para equipos de primera división se iniciará mañana, organizado por el Club Ferroviario de Santa Fe, en la cancha de éstos. Será este el único torneo previo a la iniciación del campeonato santafesino, que dará comienzo el 13 de setiembre.

Como se sabe participarán en dicho torneo 8 equipos. De acuerdo con el programa confeccionado se disputarán mañana tres encuentros, destacándose el que sostendrán los conjuntos de Rivadavia Juniors y Regatas Santa Fe. La capacidad de los integrantes de ambos equipos hace presumir una lucha reñida e interesante.

Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes: A las 17: Unión y Trabajo vs. Ferroviario; a las 18: Gimnasia y Esgrima vs. Círculo y a las 19: Rivadavia Juniors vs. Regatas Santa Fe.

El torneo finalizará el domingo. Se jugarán partidos por la mañana y la tarde. El encuentro final ha sido programado para las 18.

En este torneo se disputarán dos copas donadas por la Casa Tampieri. Una es challenge y la otra definitiva. El primero y segundo se adjudicarán medallas.

Partieron a Rosario los tres jugadores de Gimnasia

Anoche se trasladaron a Rosario los jugadores Raúl Miralles (centrehalf), Héctor Pérez (zaguero) y Miguel Angel Cicarelli (winger), que fueron transferidos por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima al Club Newells Old Boys, de Rosario.

La entidad rosarina abonó pesos 45.000 por la transferencia de Miralles y Pérez, y además $ 10.000 por el pase de Cicarelli, lo que totaliza la suma de $ 55.000.

Se jugarán finales del torneo bochófilo

El domingo se disputarán los partidos finales del campeonato mayor del corriente año que organiza la Federación Santafesina de Bochas. Se seguirá el siguiente orden de partidos: Cancha No. 1 de Chanta Cuatro: 1a. "A" Libertad vs. 1a. "B" El Imparcial. Cancha No. 2 de Chanta Cuatro: Intermedia "A" El Imparcial vs. Intermedia "B" de Gimnasia y Esgrima.

Ambos partidos se jugarán a las 15 horas. Actuarán de jueces los señores Antille y Nagari, respectivamente.

Libre acceso para la competencia ciclística

Las autoridades del Club Atlético Gimnasia y Esgrima han resuelto no cobrar entrada alguna, a los aficionados para presenciar la carrera ciclística que se realizará el lunes en el motovelódromo del estadio de Ciudadela.

En esta competencia tomarán parte ciclistas de tercera y cuarta categorías con licencia de la Asociación Ciclista Santafesina. La prueba se disputará por series, repechajes y final. Las series serán a diez vueltas, los repechajes a cinco y la final se realizará sobre 25 vueltas.

Un certamen de tiro habrá en Sunchales

El domingo próximo se disputará en la ciudad de Sunchales un certamen interprovincial de tiro para veteranos, interviniendo las representaciones de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, estando en disputa el trofeo "Dr. D'Angelo".

El equipo santafesino estará así integrado: Claudio Cabrera, José V. Candioti, Carlos Mossiman y Jorge Di Giandoménico.

Fernández y Fabris se alistarán en el equipo de ascenso del C. Unión

Ayer, después de la sesión de entrenamiento realizada, fué constituido el conjunto del Club Unión que el domingo enfrentará a Argentino de Quilmes en disputa del campeonato de ascenso.

Se ha confirmado lo que adelantáramos con respecto al reemplazo de Gilli y a la deserción de Santiago, que se halla lesionado. El primero será reemplazado por Fabris, en tanto que Fernández, de las inferiores, se desempeñará en la plaza de half izquierdo. Además, reaparecerá el delantero Genin, que no actuó en el último encuentro frente a Nueva Chicago.

Los demás futbolistas rojiblancos están en buenas condiciones físicas de manera entonces que el equipo se presentará constituído así: Poy; Hussein y Fabris; Mieres, Marcos y Fernández; Pérez, Genin, Bruzzone, Lozada y Acosta.

El pase de De Cicco

Esta tarde debían producirse novedades con respecto al pase de De Cicco al Club Unión. Rosario Central debía resolver si transfería o no a este delantero.

Otras noticias

—Se realizó ayer una práctica en la cancha de Unión. Concurrieron todos los titulares con excepción de Poy, Gilli y Santiago, que están lesionados y Bruzzone y Banquero, que están con permiso, en Buenos Aires y Rosario respectivamente.

—Comunica la gerencia que como habitualmente se viene haciendo, el próximo domingo deberán formar colas frente a las boleterías que serán habilitadas a las 10. Recuerda a los asociados que deben presentar el recibo número 8 para tener libre acceso a las instalaciones. El socio No. 3.590, señor Rodolfo O. Remondino puede pasar a retirar su carnet por la gerencia; el mismo fué encontrado en el estadio donde él lo había extraviado.

—La agrupación "Arriba Santa Fe" ha organizado a sus afiliados para el próximo domingo y a su cargo estará la recepción que se brindará a jugadores y dirigentes visitantes.

Investigan en la A.F.A. las denuncias de soborno

BUENOS AIRES, 27. — La denuncia de soborno que formulara el Club Atlético Huracán y otras que afectan tanto a algunas entidades como futbolistas, han obligado al Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol, a realizar rápidas diligencias a fin de establecer la veracidad de las denuncias. Mientras tanto, el tema del soborno ha acaparado la atención de los aficionados.

Volvió a declarar Durán

Ayer, alrededor de las 19, concurrió a la A.F.A. el eje medio de Huracán, Uribe Durán, quien rápidamente se puso en contacto con los miembros del Tribunal de Penas a fin de prestar declaración. Cuando el futbolista de Huracán estaba contestando diversas preguntas que le formularan los miembros del Tribunal, inesperadamente llegó el ex-elemento de Huracán, Pedro Dagostino, quien lo hizo con el propósito, según declaró a los periodistas, de aclarar su situación.

Aprovechando la circunstancia imprevista, los integrantes del tribunal de penas decidieron realizar un careo entre los principales protagonistas de este episodio. La escena fué rápida y terminante. Dagostino le preguntó a Durán si podía sostener bajo juramento "por su hija" si él había estado en su casa. La contestación no se hizo esperar: "Sí, lo juro". Visiblemente alterado, el ex puntero boquense dijo: "sos un cínico y un sinvergüenza".

Ante la situación creada, los miembros del tribunal de penas resolvieron suspender el careo prosiguiendo con las declaraciones de Durán, que ratificó en todas sus partes las ya conocidas a través de las denuncias formuladas por él a las autoridades de Huracán.

Luego declaró Dagostino. Manifestó que había conversado con el jugador uruguayo en un bar, interesándolo para que, por su intermedio, lograra la transferencia de Rampla Juniors de Montevideo, entidad en la que el jugador había militado.

Resoluciones del T. de Penas

BUENOS AIRES, 27. — Sesionó ayer el Tribunal de Penas de la A.F.A. y resolvió, entre otras cosas, expulsar al árbitro Gregorio Genanian, como así también al delegado de las divisiones inferiores de Defensores de Belgrano, Sr. Silverio Mancini, por comprobaciones efectuadas a raíz del sumario instruído por las anormalidades producidas en el match de cuarta división entre D. de Belgrano y Colegiales.

Dos severas penas fueron aplicadas a jugadores de Argentino, de Rosario. Mario Garelli, fué suspendido por seis partidos y Raúl Micci, por cinco. A Masciarella, de Atlanta, se le aplicaron seis partidos y a Olazar, de Colegiales, cinco. Medina, de Newell's y Novo, de Independiente, fueron suspendidos en forma condicional por dos y tres matches, respectivamente. Fueron amonestados los clubs Central Córdoba y Platense, por el mal comportamiento de sus parciales.

Se interesa G. y Esgrima

Gimnasia y Esgrima ha solicitado al Club Boca Juniors el pase de dos jugadores. Se trata de Vilanova, por quien abonaría pesos 80.000, y Negri, por cuyo pase se pagaría la suma de $ 110.000.

Se postergó el programa de la F. de Baby Futbol

Se había anunciado para el lunes la realización de un interesante programa deportivo organizado por la Federación de Baby Futbol. El hecho de que el mencionado día se dispute el match entre Santa Fe y Rosario, por el campeonato argentino, ha obligado a la Liga a solicitar a Unión no autorice para la fecha del 30 la realización del citado programa.

La Federación Santafesina de Baby Futbol, en un comunicado dado a conocer, expresa que por la razón apuntada, se ve obligada a postergar el acto infantil hasta el 5 de setiembre.

Se disputará en el Círculo Italiano un torneo de casín

Como en años anteriores, el Círculo Italiano hará disputar los días 28, 29 y 30 del corriente mes, el 8o. Torneo de Casín denominado "Amistad", en el que se han inscripto para intervenir las siguientes instituciones: De Rosario, Jockey Club, Gimnasia y Esgrima, Central Córdoba, Club Italiano, Newell's Old Boys y Círculo Italiano; Club del Progreso de Resistencia; Club Social de Paraná, del Progreso, Centro Comercial y Español, todos éstos de Paraná y de nuestra ciudad, el Jockey Club, del Orden, Centro Español y el club organizador. Se han instituído numerosos premios.

Los partidos de futbol a disputarse en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol. El fixture es el siguiente:

Segunda división de ascenso: Universitario vs. Don Bosco, field Ministerio 15.15, Villafañe; Instituto vs. Neuquén, field Belgrano 15.15, Rimero; Obras Sanitarias vs. Palermo, field Paraná, 15.15, Casalongue; Racing v. Huracán, field Patronato, 15.15, Nelly.

Campoamor se impuso en un apronte a Mackintosh

Esta mañana, en pista en excelente estado, se llevaron a cabo los ejercicios habituales de los días viernes.

El apronte más destacado fué el del potrillo Campoamor, que dominó fácilmente a Mackintosh en la distancia de 600 metros, que el pupilo de Ayala cubrió en el magnífico tiempo de 35" 2/5.

Los aprontes de hoy fueron los que damos a conocer a continuación:

600 metros

DON CABECHO, N. T. Paiz, 38" 1/5
CAMPOAMOR, E. Porciel, dominó a
MACKINTOSH, C. de la Mata, 35" 2/5
SINOPOLIS, N. T. Paiz, 38" 3/5
GUANAQUITA, C. de la Mata, a la par de
CHIQUITA, J. Moncada, 38" 1/5
PERCHANCE, M. Barragán, 36" 2/5
CHIFLIDO, N. T. Paiz, 38" 2/5
LUCHON, Porciel, 36" 2/5.

700 metros

CAMPANERO, E. Porciel, 42" ½
HINOJAL, N. T. Paiz, 43" 2/5
MILLANTEJA, J. Moncada, 44"
JURIDICO, peón, a la par de Otro, N. T. Paiz, 45" 2/5
TIN TAN, B. Barrios, 42" 3/5
CACHAFAZ, N. T. Paiz, 42" 2/5
ANAGRAMA, N. T. Paiz, 44" 1/5
SHELL OUT, M. Barragán, 44"
REFRAN, C. de la Mata, a la par de
LAUQUEN, M. Barragán, 42" 4/5

Otras informaciones

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe, dispuso aplicar las siguientes multas: a E. Porciel, $ 30 por perder su línea con el caballo Araucano; a B. Villegas, $ 20, por no exigir a su piloteado Faustito y ampliar la multa aplicada al jockey J. J. Ruiz en $ 30, como consecuencia del desarrollo del handicap extraordinario disputado el domingo pasado.

—Se ha iniciado ya en el hipódromo local la construcción de la tribuna para los profesionales, sobre la cual nos hemos ocupado insistentemente desde estas columnas.

—Los jockeys reclaman una mejor atención de parte de la comisión de carreras con respecto a las condiciones en que se halla el cuarto de vestir y baño de los jockeys. Convendría que la gerencia del Jockey Club arbitrara los medios necesarios a fin de que ambas cosas se pusieran en condiciones.

—Shell Out se tocó esta mañana de una mano al regresar de su ejercicio. Creemos que por tal causa no será de la partida en la reunión del domingo.

COMPETICIONES [illegible]

1a. carrera — P. [illegible]
400 metros - A las 13.45

1 EL CACIQUE 60, N. T. Paiz
2 HAMBURGUESA 60, N. P. Zapata
3 JOVIAL 60, X. X.
4 MARGOT 60, dueños
5 NO SE DESCUIDE 60, J. J. Ruiz
6 YAITI 60, X. X.
7 TUCUTA 60, dueños

2a. carrera — P. Feliciere
500 metros - A las 14

1 ALUVION 60, R. Ojeda
2 ARRABAL 60, X. X.
3 COOPER 60, E. Porciel
4 DESDE LEJOS 60, X. X.
5 (DESNUDO 60, dueños
6 (PIEDRA LIBRE 60, J. J. Ruiz
7 ELEGANTE 60, E. Motta
8 LUNAREJO 60, dueños
9 MOSTERIO 60, no correrá
10 RETEMBLEO 60, X. X.

3a. carrera — P. Pichincha
400 metros - A las 14.30

1 APINAL 60, N. P. Zapata
2 CHIMBELA 60, dueños
3 CHINCHON 60, O. Moncada
4 FIERROEPUNTA 60, J. J. Ruiz
5 EL CAIMAN 60, X. X.
6 JUANCITO 60, dueños
7 MANDARINA 60, no correrá
8 NO HA LLEGADO 60, no correrá
9 ORO VIEJO 60, dueños
10 PAMPERO 60, O. Moncada
11 PAPANATAS 60, E. Motta
12 ROJO 60, no correrá
13 RUBI 60, dueños
14 SAUCERA 60, J. Estrella
15 SERRANITA 60, E. Porciel

4a. carrera — P. Fatal
500 metros - A las 15.05

1 DORMILON 62, X. X.
2 (FIRULETE II 62, N. P. Zapata
3 (GAUCHON 54, no correrá
4 MALICIOSA 62, J. Estrella
5 BOCHIN 54, E. Porciel
6 NARANJITO 54, J. J. Ruiz
7 RIFLE 54, dueños

5a. carrera — P. Filete
1.200 metros - A las 15.40

1 CACHAFAZ 57, N. T. Paiz
2 CAÑONAZO II 57.54, J. G. Ruiz
3 PRESUNTO 57, C. de la Mata
4 BEARNECITA 55, M. Barragán
5 FOXFORD 52, no correrá

6a. carrera — P. Príncipe Azul
1.000 metros - A las 16.15

1 ANIMADO 57, X. X.
2 DON CABECHO 57, C. de la Mata
3 LUCHON 57, E. Porciel
4 SINIESTRO 57, X. X.
5 SINOPOLIS 55, N. T. Paiz
6 PERCHANCE 55, M. Barragán

7a. carrera — P. Presidente
1.200 metros - A las 16.50

1 CARACOLERO 58, no correrá
2 TORTUGA 58, E. Porciel
3 CHAJA 54, E. Motta
4 MACKINTOSH 52, C. de la Mata
5 MALAMIGO 56, no correrá
6 TORREJA 55, B. Barrios

8a. carrera — P. Pío Pío
1.400 metros - A las 17.25

1 HINOJAL 54, N. T. Paiz
2 REFRAN 56, X. X.
3 SHELL OUT 56, M. Barragán
4 BETANZERA 54, F. Moncada
5 TEDRA 54, C. de la Mata

Noticiario deportivo

—El domingo próximo, en San Justo, se medirán por el campeonato regional esperancino, Colón de esa, y San Lorenzo, de Esperanza. En esa localidad se jugará el lunes un match entre los futbolistas veteranos River Plate, de Buenos Aires y un combinado sanjustino.

—Desde la localidad de Las Avispas, distante 200 kilómetros de esta capital, se disputará mañana el Federal de Pichones de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina".

—Se jugará mañana un solo partido del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga de Futbol. En la cancha de Los Barquitos se medirán, a las 15.30, los equipos de A. del Valle y Díaz Colodrero, dirigiendo Damiani. Este match corresponde a la zona Norte.

—Mañana a las 15, en su cancha, el equipo de segunda división de La Capital recibirá la visita de Atenas de Santo Tomé.

—El Club Atlético River Plate ha declarado libre al jugador Mario Sabatella que fuera winger izquierdo del conjunto riverplatense y que luego vistiera la casaca de Ferro Carril Oeste.

—El Racing F. Club de Avellaneda, ha recibido invitaciones para actuar en España, Chile y Brasil. Las autoridades "académicas" están estudiando las proposiciones y se descuenta que el viaje a la madre patria se realizará.

—El equipo del Club Vangro, de reciente fundación, se ha impuesto en dos encuentros que ha realizado. Frente a la 2a. de Derby se impuso por 3 a 1 y contra Barracas ganó por 3 a 0. El equipo lo integran estos jugadores: Luis García, N. Nijas, A. González, T. Grimaldi, S. Galarza, J. Martínez, S. Pearson, E. Rajas, J. Moreyra, E. Enríquez y A. Valdez.

—El Club A. Dínamo, de esta ciudad, desafía a cualquier equipo de baby futbol para sostener un partido amistoso en cancha que se designe. Contestar a Moreno 3041.

—El Club Exito Argentino comunica a sus asociados que ha instalado sus sede social en el local de calle Primera Junta 4425, que desde ya pone a disposición de todos clubs e instituciones deportivas de la ciudad. Se dedicará preferente atención en adelante, además del futbol, a las bochas y el atletismo.

—El Centro de Estudiantes de Derecho comunica que con motivo de la disputa de la Olimpiada Interfacultades del Litoral a realizarse en Rosario próximamente, ha dispuesto que su secretaría de deportes efectúe una selección de los representantes del estudiantado santafesino en esa justa deportiva. La secretaría funciona en 9 de Julio 3559, recibiéndose además las inscripciones en el Club Universitario, San Martín y Humberto 1o.

—El lunes 30, en la cancha del Club Huracán de las 4 Bocas, se medirán las primeras divisiones de Independiente y Huracán. La comisión de festejos de Santo Tomé ha donado una copa para este encuentro.

Habrá también una carrera de bicicletas para la que se han instituído numerosos premios.

Un partido de futbol se disputará mañana

En el estadio del Club Atlético Unión se realizará mañana a las 15.15, un partido de futbol correspondiente al torneo eliminatorio que para equipos de primera división ha organizado la Liga Santafesina de Futbol.

Este encuentro estará a cargo de los equipos de Sportivo Guadalupe y Wenceslao Escalante, quienes pueden brindar una lucha muy lucida. El precio de las entradas para mayores es de $ 0.80 y para menores $ 0.40. Los socios de Unión abonarán solamente el impuesto escolar.

Equipo de Escalante

El equipo de Escalante se formará con la base de los siguientes jugadores: Bertoluzzi, Coffy, Von der Thussen, Rodríguez, Palomir, Fernara, Martínez, Mendoza, Rossano, Ulrich, Olivera y Márquez.

Se realizará la asamblea del C. 1o. de Setiembre

El lunes se realizará la asamblea general ordinaria del Club Social y Deportivo 1o. de Setiembre en su campo de deportes, a las 15.

En la citada asamblea serán considerados diversos asuntos de suma importancia para la marcha de la novel entidad. Luego de realizada la asamblea será servido un lunch en honor de los asociados, conmemorando un nuevo aniversario de la institución.

Proseguirá la olimpíada de la Fac. de Químic[a]

Esta tarde, según estaba anunciado, debía comenzar en el frontón del Club Atlético Unión el programa de pelota a paleta con el cual iba a quedar iniciada la Primera Olimpíada de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

El éxito de esta olimpíada parece estar asegurado a juzgar por la cantidad de inscriptos en las distintas pruebas, que llega a [illegible]

El programa a cumplirse mañana

Tenis criollo: a las 8.30 en el [illegible] Regatas Santa Fe, a las 9.30 [illegible] año v. 1er. año; 9.30 3o. año v. [illegible] año; a las 10.30, semifinal [illegible] de 3o. y 4o. año v. 1o. año; 11 [illegible] final.

Basquetbol: a las 14.30 en el C. Rivadavia Jrs. (calle San Lorenzo [illegible]): a las 14.30 3o. año v. [illegible] año, 15.15 1o. año v. 5o. año; [illegible] semifinal, ganador de 2o. y 4o. [illegible] v. 4o. año; a las 17 final.

Ping-Pong: a las 21 hs. en el C. Universitario; a las 21 2o. año v. [illegible] año, 22, 4o. año v. 3o. año, a las [illegible] semifinal, ganador de 2o. y 1a. [illegible] 5o. año.

Citación de jugadores [para] formación de equipo[s]

D. Colodrero cita para mañana a las 15, en la cancha de [Los] Barquitos, a los jugadores [si]guientes: López, Trecenna, Ze[...]tig, Pintos, Puntillo, Acevedo, [Vi]llarreal, Stachiotti, Colli, Pu[...], Cardozo, Martini, Salgado y Be[...]

—La Capital cita para mañana a las 15 en su cancha a estos [ju]gadores: Mendoza, Carrera, M[...], Moreyra, Adil, Borri, Marín, [...]cardi, Barbieri, Salinas, Ar[...], Peralta, Lorasch, Palacios, P[...]vidaz, Cucco, Tommi, Espino[sa], Caraballo y Godoy.

COLON: Quinta, a las 15 en [su] cancha: Salva, Oliva, R. Fer[nán]dez, Morales, Ferreyra, Meza, [Eu]ropa, Cabrera, Reynares, R. [Gon]zález, Arteaga, Leza, O. Ro[...] y J. Ramírez.

SP. GUADALUPE, cita para mañana a las 14.30, en la cancha de Unión a los siguientes jug[ado]res de primera: Zurbela, Gar[...]ni, Willington, Ocaño, Montel[...]mele, Gambini, Sargt, Gimeno, [...]vanchy, Largead, Magno, M. [Gon]zález, Garello y Antille. Qu[...] para el domingo a las 13.30, a[...] y Esgrima: Arnold, Bravo, Su[...]ro; Diepold, Benítez, Largead, [...] axvilbaan, Del Alí, Magno Ro[drí]guez, Pérez, Brieva y Gonzá[lez].

—Ha sido concertado un [en]cuentro de futbol entre simp[ati]zantes de los clubs Unión y [Co]lón que concurren al Café P[...]leros. El partido se llevará a cabo en la cancha del Club Tr[...]fuerza el domingo a las 9.30. [Los] conjuntos han sido integrados [con] los siguientes jugadores:

Simpatizantes de Unión: [...]chez, E. Guadarrama y Etegr[...]gliani, Vardiovil y Blanquer; [...]n, Palacios, Espinosa, Paga[...] y Orazi. Suplentes: D. Tapat[...], Guadarrama y Nardi.

Simpatizantes de Colón: Ca[...]ño; O. Pérez y Nanni; Núñez, [Ri]cardi y H. González; Crig[...], N. González, H. Pérez, Rota, Morales. Suplentes: M. F[...], Alonso y Michel.

—Electrotécnica, cita para [ma]ñana a las 14.30 en General [López] y Córdoba a los siguientes [juga]dores: Cerra, Diepold, Zam[...], Borri, Valderrama, Fedona, F[...]fra, Santirso, Abatte, Sassa, [Mo]reno, Ruiz, Valla, Otto y Ara[...]

El 27o. aniversario del Centro Castella[no]

Se cumple en la fecha el [27o.] aniversario de la fundación [del] Centro Castellano, entidad [...] trayectoria es vastamente co[nocida] en nuestro medio.

Con tal motivo, mañana a [las] 21 se servirá una cena criolla [en] la sede de la entidad, sita en [Ave]nida Facundo Zuviría 3263, a [la] que, sin duda, asistirán num[erosas] personas.